EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.116 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, martes 9 de octubre de 1956 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

SE TRATAN CONVENIOS LABORALES

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se realizó un sencillo acto durante el cual quedó constituida la comisión paritaria que tendrá a su cargo la discusión del convenio nacional para los trabajadores de la industria azucarera de todo el país.

El organismo está representado por el sector obrero, por la Asociación Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), Sindicato Trabajadores del Azúcar Ingenio San Martín del Tabacal de la provincia de Salta, Asociación Trabajadores del Azúcar de la provincia de Jujuy, Sindicato Obreros y Empleados del Azúcar de Villa Ocampo (Pcia. Santa Fe), Sindicato Obreros de la Industria del Azúcar de Las Toscas (Pcia. Santa Fe), Sindicato Obreros del Azúcar Tacuarendí (Pcia. Santa Fe), Sindicato Unico de Trabajadores de Las Palmas (Chaco) y el Sindicato Obreros del Azúcar de San Isidro, Campo Santo, Salta, y por la representación patronal, el consejo directivo de la Industria Azucarera, Unión Cañeros Independientes de Tucumán y Cañeros del Litoral.

Iniciadas las deliberaciones se dió lectura al petitorio obrero, haciéndose entrega de una copia para su estudio a la representación patronal. De común acuerdo se resolvió luego pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 15, a los efectos de iniciar la discusión del acuerdo.

Por otra parte se constituyó la comisión paritaria para obreros de la rama "tejeduría de cerda" de barracas de lana, y prosiguió la consideración de los restantes convenios.

En lo que respecta a los convenios para encargados de apuntadores marítimos y para obreros ladrilleros a máquina y afines de la industria ceramista, pasaron a dictamen del Tribunal Arbitral.

Firmáronse convenios

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se firmaron cinco convenios de labor para otros tantos gremios.

El referente al personal administrativo de la firma Eduardo Resta, otorga aumentos del 41 o|o sobre las remuneraciones anteriores. Para el personal de radiodifusión se asignan beneficios de hasta el 30 o|o, con aumentos mensuales por reconocimiento de funciones y cargas de familia. Otro de los acuerdos beneficia a trabajadores de la alimentación (rama aves y huevos). Los otros acuerdos benefician al personal de televisión (Radio Belgrano), obreros de depósitos y conductores y peones de mudanzas.

El Tribunal Arbitral dió a conocer sendos laudos: uno para trabajadores mineros, de la rama molienda de minerales y empleados del Automóvil Club Argentino.

Gestión del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión recibió en su despacho la visita del embajador argentino en el Uruguay Dr. Alfredo L. Palacios. Trascendió que interesó al Dr. Aguirre Legarreta en la pronta aparición del decreto reformatorio de la ley de maternidad y asistencia social.

Pedido de un gremio

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La representación sindical de la Unión Obrera de la Construcción mantuvo una entrevista con el ministro de Trabajo y Previsión, ante quien expuso diversos problemas que afligen al gremio. Solicitaron la reintegración del local del sindicato y el retiro del interventor, como asimismo permiso para realizar una asamblea general. Para exponer dichas cuestiones entrevistarán al interventor en la C.G.T.

Por su parte el interventor en la central obrera dió a conocer un comunicado señalando que ha fracasado el paro que pretendía realizar el llamado comité de huelga del gremio de la construcción.

Las posibilidades de inmigración en la Argentina estudiarán

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Estudiará las posibilidades de inmigración en la Argentina una misión conjunta de la Organización Internacional del Trabajo y del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, que se encuentra en el país.

Los rubros de la producción agropecuaria e industrial que necesitan mano de obra especializada, serán los aspectos principales que abordarán los Sres. Fernand Lemoulin, del CIME, y Andrés Agnan, de la OIT.

La citada misión luego de cumplir su cometido en la Argentina proseguirá viaje a Brasil y Chile.

Los representantes de países cautivos han viajado a Chile

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Partió para Chile la delegación de la Asamblea de Naciones Cautivas que durante la semana anterior realizó una serie de conferencias, actos y visitas oficiales en Buenos Aires.

Los Sres. Vilis Masens, Stefan Korbonski y Constantin Visoianu, que representan a los estados de los países bajo la dominación comunista en Europa central y oriental, desarrollarán en el vecino país una actividad similar, después de lo cual se trasladarán, por vía aérea, a Méjico y Cuba.

A la Universidad del Litoral remitirá sus publicaciones la OEA

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El director de la representación en Buenos Aires de la Organización de Estados Americanos Sr. Enrique Abal, se ha dirigido al director del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl Rodríguez Araya, informándole de la resolución de la secretaría general de aquel organismo de remitir a dicho Instituto todas las publicaciones y documentación referentes al interamericanismo, con vistas a la creación de la sección Unión Panamericana en la biblioteca del organismo. Con ello se trata de intensificar el conocimiento de la organización y facilitar los estudios especializados que se realizan en la Universidad del Litoral.

SOBRE UNA CUESTIÓN DE COMPETENCIA SE EXPIDIÓ LA S. CORTE

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Al dirimir una cuestión de competencia, la Suprema Corte Nacional de Justicia declara que no hay en el país sino dos clases de tribunales: los federales y los provinciales. La competencia de los federales cuando actúan en la capital federal —agrega— está sujeta a la distribución que de ella haga el Congreso y en dicha ciudad no tiene fundamento de distinción entre jueces de la Constitución (federales) y jueces de la ley (ordinarios) ya que todos tienen el mismo origen constitucional y han sido creados por el Congreso de la Nación. En consecuencia, el alto tribunal dispone que vuelva al juez de instrucción Dr. Jorge L. Gallegos la causa iniciada con motivo de una denuncia por privación ilegal de la libertad y apremios ilegales presentada contra el director de la Prisión Nacional por un proceso por delitos comunes. El juez Gallegos se había declarado incompetente entendiendo que el lugar en que se habrían cometido los hechos —la Prisión Nacional— era de jurisdicción exclusiva del gobierno nacional.

Un caso de desacato

BUENOS AIRES, 9 (UP). —Habríase cometido el delito de desacato para con la Junta Empadronadora de la capital federal con la publicación en el diario "El Ciudadano" de un suelto titulado "Los padrones adelantan, pero poco. Sospechosa lentitud", aparecido en forma de nota del 18 al 24 de setiembre pasado, y en consecuencia las actuaciones fueron remitidas al juez en lo penal especial Dr. Miguel F. del Castillo, quien deberá intervenir en el asunto.

Esta resolución se adoptó en una reunión celebrada por la Junta Empadronadora de la capital federal con el juez electoral Dr. Luis Botet, quien informó en la oportunidad que, ante la publicación de esos artículos, había dispuesto se informara sobre la impresión de los padrones, tarea que se cumple "en término, siguiendo la impresión de las listas de empadronamiento su curso normal". El suelto referido pedía una investigación y la Junta Empadronadora considera que tal petición ha sido satisfecha con las diligencias cumplidas. Pero la inclusión en el suelto de frases tales como "sospechosa lentitud" y "se trabaja en los padrones electorales lo suficiente para que no se pueda decir que no se hace nada, que no se trabaja en ellos pero se trabaja "a reglamento" en forma harto sospechosa", configuraría el delito de desacato por lo que se resolvió pasar las actuaciones al juez nacional en lo penal especial para que investigue la existencia del referido delito.

Dictó sentencias un magistrado

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El juez Dr. Mariano Pallete Pueyrredón confirmó la sentencia impuesta por la Cámara del Crimen, que condenó a dos años de prisión a Edmundo José Tomás García, por estafas reiteradas y tentativa del mismo delito; a 18 meses de prisión a Nivardo Andrés Bravo, y a un año de prisión a Elías González, a estos dos últimos por estafa, cometida en su carácter de empleados de la Caja Nacional de Previsión Social dejándose en suspenso las condenas por carecer de antecedentes los procesados. Los tres exigían diversas sumas de dinero, con el pretexto de apurarles los trámites, a los que gestionaban la jubilación, con lo cual realizaron estafas en número y por un monto que no fué posible establecer precisamente.

Aumentarán en la ciudad de Rosario el número de taxis

ROSARIO, 9. — El comisionado municipal, Dr. Juan Espiro de Larrechea, dió a conocer esta mañana un decreto por el cual se fijan nuevas normas para el servicio que prestan los taxis en esta ciudad.

Aumenta el número de los mismos de 500 a 850 y establece que las 300 unidades serán provistas mediante una licitación de interesados. Establece turnos continuos de 8 horas, fijando como intransferible la licencia para los taxicetristas. Se pone en vigencia, asimismo, una nueva tarifa que representa un 25 por ciento de aumento sobre la que estaba en vigencia. La nueva tarifa es la siguiente: bajada de bandera y primeros 250 metros, $ 1 (anteriormente regía $ 1 para los primeros 300 metros); los primeros 110 metros posteriores $ 0.20 (antes regía 0.20 para los 130 metros); y por cada minuto de espera del vehículo $ 0.20 (antes regía la tarifa de $ 0.10).

Llegó el director de Mutualidades

ROSARIO, 9. — Se encuentra en esta ciudad el director de Mutualidades, Dr. Alberto Kaussman, quien atendió hoy a las entidades representativas de esa especialidad. El funcionario evacuó numerosas consultas que le fueron formuladas por los mutualistas locales.

A DISTINTOS PROBLEMAS NACIONALES REFIRIÓSE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Entre otras cosas el Dr. Landaburu dijo que se fijarán nuevas normas para los alquileres

BUENOS AIRES, 9. (UP). — Continúa analizando el estatuto de los partidos políticos la Junta militar no habiéndose fijado aún la fecha en que se dará a publicidad. Dicha afirmación fué formulada anoche a los periodistas por el titular de la cartera de Interior, Dr. Laureano Landaburu, quien agregó que el instrumento contemplará integramente el pensamiento democrático del gobierno provisional.

En otro orden de cosas el Dr. Landaburu anticipó que se encuentra en víspera de finalizar el estudio que fijará nuevas normas para los alquileres, ya que la ley mencionada es objeto de una revisión completa por parte de los organismos respectivos.

Preguntado sobre la designación del nuevo interventor en San Luis, el citado secretario de Estado manifestó que nada había al respecto. También expresó que el cargo de ministro de Gobierno en Salta aún seguía vacante.

Con la participación de los directores de las empresas oficiales se han realizado varias reuniones en el Ministerio del Interior a fin de coordinar las tareas para la rápida impresión de los padrones electorales. Los días 9 y 16 de diciembre próximo, como se informara en su oportunidad, se efectuará el empadronamiento general de la ciudadanía y se asegura que no habrá postergación alguna pues al exponerse al presidente de la Nación las dificultades con que tropieza esa tarea, el general Aramburu dispuso la adopción de medidas efectivas con el propósito de que los preparativos para los comicios del último trimestre de 1957 no encuentren los menores obstáculos.

Sobre una gestión informó el Dr. Blanco

BUENOS AIRES, 9. (UP). — El ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, conversó con el jefe de la misión norteamericana, Dr. Vance Brand, a quien acompañaban el embajador de Estados Unidos, Sr. Willard Beaulac, y el presidente del Banco de la Nación, Dr. Coll Benegas.

Al término de las mismas el Dr. Blanco informó a los periodistas que había conversado con sus visitantes durante una hora y media, señalando que "en este primer contacto se habían tratado temas generales de las negociaciones las que se hacen con un sentido de amplitud y sin reservas. En esta oportunidad —dijo el ministro— la Argentina presentará los contratos de adquisiciones en las que serán invertidos los 100 millones de dólares otorgados por el Banco de Importación y Exportación. Esas adquisiciones —agregó— serán esencialmente material ferroviario". Anunció que las tratativas proseguirán en los próximos días informando que la permanencia del Dr. Brand se prolongará 15 días.

Respecto a la visita del subsecretario de Hacienda del gobierno de Gran Bretaña expresó que dicho funcionario había manifestado el deseo de conocer datos e informaciones relacionados con la situación económica de la Argentina, agregando que su departamento había accedido de buen grado a facilitar su misión. Indicó que el citado funcionario había manifestado el deseo de "mantener el tradicional intercambio comercial entre su país y la Argentina".

VARIOS DIRIGENTES DEMÓCRATAS HARÁN UNA EXTENSA JIRA

BUENOS AIRES, 9 (UP). —Una delegación de dirigentes del Partido Demócrata, encabezada por el Dr. Adolfo Mugica, presidente de la asamblea de representantes de distritos de esa agrupación, e integrada por los señores Vicente Solano Lima, Reynaldo Pastor, Emilio Hardoy, Eduardo Paz, A. Pereyra Iraola, Federico Pinedo y Félix Amadeo se trasladará a las ciudades de Santiago del Estero y Tucumán, donde asistirán a distintos actos partidarios.

Los días 13 y 14 lo harán en Santiago del Estero para concurrir el 15 a un acto en la ciudad de Tucumán, que tendrá carácter "de desagravio al Partido Demócrata —dice la información— por las expresiones vertidas por miembros de la titulada Junta Reorganizadora Nacional durante una reciente reunión realizada en esa ciudad".

Para activar los preparativos del acto a realizarse en Tucumán viajará a esa ciudad el jueves el Dr. Eduardo Paz.

Resolución de una convención demócrata

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La convención constitutiva del Partido Demócrata en Resistencia, resolvió por aclamación adherir a la asamblea de distritos que preside el Dr. Mugica y aprobar lo actuado oportunamente por sus delegados Dres. Castells y Lubaryn. En tal sentido informó el Dr. Mugica, con un cable recibido de la citada convención.

Las recomendaciones del primer congreso minero publicáronse

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dió a conocer 18 recomendaciones votadas por el primer congreso interprovincial de minería reunido en Catamarca el mes pasado.

Se relacionan con asuntos de competencia del gobierno nacional, figurando entre ellas las siguientes: la Dirección Nacional de Minería transferirá a las provincias la mayor cantidad posible de maquinarias de explotación, vehículos automotores, materiales de campaña, etc.; el gobierno nacional se hará cargo hasta el 31 de diciembre de este año no sólo de los sueldos, sino también de los demás gastos de las delegaciones en el interior de la Dirección Nacional de Minería; que se organice un consejo federativo de minería a reunirse semestralmente para asesorar en la coordinación del ejercicio de los poderes concurrentes entre la Nación y las provincias en materia minera.

UNA SANCIÓN CONTRA UN FUNCIONARIO HA SOLICITADO UN JUEZ

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Ha tenido una nueva derivación judicial el episodio de la publicación de las conclusiones de la investigación del "caso Juan Duarte". El juez en lo penal de instrucción Dr. Franklin Kent, ha solicitado la aplicación de una severa sanción disciplinaria al subjefe de la Policía Federal capitán de fragata Aldo Luis Molinari, y sin perjuicio de ello "ha dispuesto su procesamiento por los supuestos delitos de desacato, violación del secreto del sumario y resistencia a la autoridad.

El pronunciamiento del Dr. Kent tiene su origen en la denuncia formulada por el juez Raúl Pizarro Miguens, sobre exigencia y distribución de folletos vinculados con el "caso Juan Duarte" y, asimismo, con el contenido de la nota de respuesta que dirigiera al magistrado, que solicitó a su vez informes sobre dicha publicación y la inmediata suspensión de sus entregas hasta nueva orden del tribunal.

Expresa el Dr. Kent que el subjefe de la Policía Federal no ha podido desconocer, contrariamente a lo que afirma, la existencia del sumario en sustanciación, ya que la promoción de éste con indicación del juzgado y secretaría inicialmente intervinientes, está claramente consignada al final del texto, cuya fotocopia adjunta el propio funcionario policial. Agrega además: "Tampoco ha podido decir el citado funcionario que... "es facultad privativa de los agentes naturales y legales de la revolución libertadora determinar la reserva de secretos sumariales según y hasta donde sirva o no al bien de la patria...". Ello — añade — es pretender sustituir la norma cierta de la ley por la voluntad y el juicio múltiple de los funcionarios que interpretan la revolución o, lo que es lo mismo, negar esta revolución, quebrantar sus postulados y avasallar la ley —área común, única posible — de la convivencia de cuantos integran la comunidad nacional".

Por otra parte, señala el Dr. Kent, la conducción de este sumario y la adopción de medidas procesales que le corresponden, ya que su autoridad le viene de la ley. "Oponer la revolución a la ley es una suprema contradicción que no puede ser admitida por la elemental razón de que aquélla ha tenido como propósito declarado restaurar el imperio de la segunda y, en esta declaración, como promesa de orden y seguridad colectiva, han encontrado la Corte Suprema de Justicia y el Poder Judicial en general, la razón de su participación en el orden jurídico restaurado".

Más adelante expresa que si hubiera mediado "una orden superior" para que dichas declaraciones se hubieran hecho efectivas, ello configuraría una intromisión en la esfera judicial que, de aceptar, importaría un sometimiento impropio y una lesión gravísima a su dignidad de magistrado y a la independencia toda del Poder Judicial.

En lo que respecta a la publicidad otorgada por el capitán de fragata Molinari, a su nota de contestación al tribunal, el Dr. Kent considera que "ha sustraído este caso al plano en que normalmente debieron desenvolverse las relaciones entre la justicia y sus colaboradores".

"Dichas discrepancias —señala— debieron ventilarse, en todo caso, por las vías correspondientes. A estas vías es ajena la inadecuada difusión periodística impresa al episodio, lo que impide restituirlo a sus cauces normales sin satisfacción previa".

Finalmente el magistrado estima que le son igualmente extrañas las apreciaciones y juicios que se vierten en nombre de la revolución libertadora, máxime cuando ellas se dirigen a un magistrado que, por haber recibido su investidura del gobierno revolucionario, es insospechado de conocer, respetar y refirmar tal espíritu en todas sus decisiones.

Se rendirá homenaje mañana a la memoria de V. López y Planes

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Con motivo de cumplirse mañana el centenario de la muerte de Vicente López y Planes, ilustre patricio, autor de la letra del Himno Nacional, el ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué, ha resuelto que en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio y en los institutos adscriptos a los mismos, mañana se dicten clases alusivas a la vida y obra de Vicente López y Planes, e invitar al Consejo Nacional de Educación para que, en los establecimientos de su jurisdicción, se adopten medidas análogas a las dispuestas en la presente resolución.

APROBÓ UN PLAN DE OBRAS PÚBLICAS EL GOBIERNO CORDOBÉS

CORDOBA, 9. — La intervención federal en la provincia dió a conocer un decreto aprobando un plan de inversiones por la suma de 30.000.000 de pesos, para distintas obras y adquisiciones varias, a cargo del Ministerio de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios.

En dicho decreto se da cuenta de la forma cómo serán invertidos esos fondos en beneficio de la provincia y de sus habitantes, atendiendo problemas y necesidades que demandaban solución, y los cuales serán resueltos de inmediato, dado que por los respectivos organismos técnicos se han realizado ya los estudios necesarios.

Entre las obras y problemas que serán atendidos figura la cuestión del agua en el norte de la provincia. En este sentido se adquirirán equipos y elementos necesarios para perforaciones y construcción de represas, que permitirán, inclusive, el regadío de plantaciones menores. En el mencionado plan de inversiones se contempla también la instalación de estaciones zootécnicas, que trabajarán en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y reconstitución de los viveros provinciales, los cuales serán también mejorados y aumentados.

En sentido general se dispondrá, asimismo, la reparación y aumento de equipos de la Sección Agropecuaria, construcción de un puente sobre la calle Santa Fe, intensificación de la lucha contra las plagas, construcción y mejoras de edificios, etc.

Delegados sabattinistas al congreso de la U.C.R.

CORDOBA, 9. — En la reunión que realizó en esta ciudad el plenario del Movimiento de Intransigencia Nacional de la U.C.R. fueron elegidos los delegados al congreso nacional de dicho movimiento.

La designación recayó en el Dr. Gabriel Oddone, Aristóbulo A. Barrios, Dr. Reginaldo Manubens Calvet, Dr. Felipe Celli, Ing. José de la Peña, Justo Páez Molina, Humberto M. Strubbia, Ing. René Bernard, Emilio Rojas de Villafañe, Dr. Mario Roberto, Dr. Godofredo Giorgio, Juan Mas, Dr. Juan Manuel Gómez López, Bautista Cervino, Silvio Palmero, Manuel Serra y Delfor A. Navarro.

SU POSICION SOBRE SUEZ DEFINIO E.U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UP). — Estados Unidos proclamó hoy que la solución del problema del canal de Suez depende de que se "aísle" esa vía de navegación de la política internacional. El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, dijo al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que a menos que Egipto reconozca que el canal no debe ser usado como "instrumento de política nacional" por país alguno, son pocas las esperanzas de negociar la solución del problema.

Dulles nuevamente expuso el respaldo total de Estados Unidos a la moción anglofrancesa que dispone el control internacional de esa vía, e insta a Egipto a tratar de la Asociación de Usuarios del canal de Suez organizada por las naciones occidentales, en el curso de las negociaciones.

El secretario de Estado norteamericano, último orador en el debate del Consejo, habló después que lo hicieron seis colegas suyos, y pidió la solución del problema de Suez por "medios pacíficos.. de conformidad con los principios de la justicia y el derecho internacional". "El problema que afrontamos —dijo— no es el de restringir a las naciones belicosas y que desean la guerra. Tampoco se trata del problema de crear un nuevo organismo de leyes internacionales, o para la aplicación de la justicia cuando se confunde la equidad. Todos pretendemos la paz, y los principios de justicia y de las leyes internacionales son claros. El problema que afrontamos es el de tratar al mismo tiempo con paz y justicia, según exige nuestra Carta (de las Naciones Unidas). Si nuestro Consejo se encuentra impotente para conseguir la solución por medios pacíficos de acuerdo con los principios de justicia y las leyes internacionales, entonces nuestro fracaso podría ser una calamidad de inmensas proporciones".

Dulles manifestó que el canal de Suez es egipcio sólo en el sentido de que atraviesa "lo que es ahora Egipto".

"Pero el canal no es, y jamás ha sido, un asunto interno de Egipto con el cual Egipto pueda hacer lo que le venga en gana, declaró. Siempre ha sido, desde el día mismo de su apertura, una vía de navegación internacional dedicada al libre tránsito de las naves de todas las naciones. Su carácter de vía de navegación internacional quedó garantizado para siempre por la convención de 1888. Egipto no puede legalmente detener a nave o cargamento alguno que intente atravesar el canal. Y para aquellos que usan esa vía de navegación en cumplimiento de sus derechos, ello no es una violación de la soberanía egipcia sino el ejercicio claro de los derechos concedidos por el derecho internacional, o sea, la convención de 1888".

Egipto, manifestó Dulles, no sólo aceptó esta opinión en el pasado, sino que la explicó ante el Consejo en anteriores debates en 1947 y 1954. "Si tal vía de navegación puede usarse como instrumento de política nacional por gobierno alguno que la controle físicamente, agregó, entonces está destinada a convertirse en tema internacional de disputa. En ese caso, ninguna nación que dependa del canal podrá sentirse segura, dijo. Todas, excepto las naciones que ejerzan el control, están condenadas a vivir bajo la espada económica de Damocles".

Dulles felicitó a los miembros del Consejo por el debate que, dijo, "ha sido en general medido y constructivo".

"Declaro que "en general" porque ha habido excepciones", manifestó. Una de ellas fué la presentación por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Dmitri Shepilov, de los llamados "monopolios norteamericanos" disfrazados, según dijo, en "túnicas blancas como la nieve" y con "apetitos aguzados" en todas partes del mundo en busca de nuevas víctimas. "Otra excepción fué la propuesta del ministro de Relaciones Exteriores soviético en el sentido de que debemos enviar el problema a un comité, del cual el ministro soviético dijo: "El requisito más importante es que la composición del comité esté equilibrada de forma tal que impida el que prevalezca un punto de vista". "Evidentemente, él cree que es desdichado que 18 naciones, que representan a más del 90 por ciento del tránsito y la mayoría de los intereses de los usuarios (del canal) puedan llegar a una solución. ¡Desea que se comience de nuevo estableciendo un comité constituído en forma tal que por adelantado sabemos que no podría llegar a acuerdo alguno!".

Antes que Dulles, el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, Koca Popovic, rechazó la moción anglo-francesa y dijo que no contiene base alguna para llegar a un acuerdo. Instó a que se preste "atención particular" a las sugestiones hechas ayer por el ministro de Relaciones Exteriores belga, Paul Henri Spaak, en el sentido de que el problema de Suez podría resolverse mediante tratados internacionales. Popovic aprobó el plan de celebrar reuniones privadas del Consejo que comenzarán en las últimas horas de hoy, y dijo que la sugestión soviética de establecer un comité negociador podría ser "una línea de avance útil" para el estudio de las ideas propuestas por Egipto.

PIDIERON A MOLLET QUE PONGA FIN A LA LUCHA EN ARGELIA

PARIS, 9 (UP).— En círculos bien informados se dijo que el primer ministro tunecino, instó al primer ministro francés, Guy Mollet a que ponga pronto término a la rebelión argelina.

Su pedido siguió a otro similar hecho la semana pasada por el príncipe heredero de Marruecos Muley Hassan.

Los dos ex protectorados franceses — Marruecos y Túnez — que bordean a Argel francés al oeste y al este, respectivamente, estiman que la rebelión les está obstaculizando las posibilidades de opinar dentro del bloqueo árabe.

También objetan la presencia de tropas francesas en sus territorios recientemente independizados, mientras que Francia insiste en que esto debe persistir mientras siga la lucha en Argel.

En un puerto marroquí situado 200 kilómetros al sureste de Casablanca, hoy se declaró una huelga general de protesta contra la presencia de tropas francesas, en momentos en que terminaron demostraciones similares llevadas a cabo en Agadir y Mogador, más al sur en la costa atlántica.

Atacan a rebeldes argelinos

ARGEL, 9 (UP). — Las fuerzas francesas persiguieron a rebeldes hasta un reducto del desierto de Sahara, luego los hicieron salir de él y se apoderaron de uno de los más grandes depósitos de abastecimientos bélicos descubiertos desde que comenzó la rebelión.

Los funcionarios franceses anunciaron que esta mañana las tropas estaban realizando un cuidadoso inventario del equipo rebelde tomado, que incluye desde uniformes del ejército francés y "cocteles Molotov", a medicamentos y drogas.

La acción bélica se desarrolló en la región de Djebel Gurdian, a unos 40 kilómetros al oeste de Beni Unif. Esta última localidad está situada a 561 kilómetros al sur de Orán y es el último pueblo del departamento de Orán antes de entrar en el desierto de Sahara.

Huyó a Occidente un ex dirigente alemán

BERLIN, 9. (UP). — El ex viceprimer ministro de Alemania oriental Hermann Kastner, ha huido a Occidente, según se reveló hoy. No se conoce el paradero del dirigente político derechista que colaboró con los comunistas. La noticia de la fuga de Kastner fué dada a conocer en primer término por el diario de Berlín occidental "Tagesspiegel".

Su despacho en la oficina de Cultura y Ciencia de Berlín oriental confirmó la noticia dada a conocer por el periódico. Al preguntársele dónde se lo podía ver, replicó: "Lea usted los periódicos". "Tagesspiegel" dijo que Kastner partió de Alemania oriental con destino desconocido.

Un vocero del gobierno de Alemania oriental declaró en Bonn que Kastner no había pedido asilo en ningún centro de refugiados. No obstante, no se cree que Kastner, con los muchos amigos que tiene en el oeste, pueda pasar por los trámites del refugiado común. Un vocero del Partido Democrático Libre de Alemania occidental, que equivale al partido de Kastner en Alemania oriental, declaró que no tiene información alguna respecto a su paradero.

Llegó a Gran Bretaña un refugiado ruso

SOUTHAMPTON (Gran Bretaña), 9. (UP). — El refugiado ruso Alexis Chwastov y su hijita norteamericana de dos años y medio de edad, Tania, entraron hoy en Gran Bretaña. Se dice que Chwastov y Tania serán huéspedes en la embajada soviética —cuyos funcionarios aguardaban en el puerto— hasta que puedan completar su viaje a Rusia, que hacen a pesar de las protestas airadas de la madre de Tania a quien dejaron en los estados Unidos.

El ruso de 58 años que hace cinco años emigró a los Estados Unidos y luego cambió de opinión, se cree bajo la presión de los soviéticos, descendió del "Queen Mary" donde había estado oculto con su hija de las autoridades norteamericanas. "Sus papeles están en orden y no tenemos más interés en ellos", declaró un funcionario británico de inmigración.

Chwastov dejó el barco poco después de las 7 de la mañana con la pequeña Tania a su lado. Con ellos iban dos funcionarios de la embajada soviética que los escoltaron a Londres.

LAS DIVERGENCIAS EN LA CORTE REAL HOLANDESA JUZGAN

AMSTERDAM, 9 (UP). — El influyente diario holandés "Telegraaf" dice hoy que en ciertos círculos de la corte y el gobierno se teme que las noticias de una renovada división en la familia real hayan "sido inspiradas y estimuladas desde círculos norteamericanos".

En un artículo a dos columnas con el título "La reina es nuevamente objeto de ataques de la prensa extranjera", el "Telegraaf" publica una información procedente de "círculos autorizados" según la cual la reina Juliana "no ha tenido contacto alguno con la Srta. Greet Hofmans desde el 24 de agosto". Fué entonces cuando una comisión compuesta por tres ancianos estadistas holandeses completó una investigación de los rumores anteriores y anunció que la reina había decidido romper todas sus relaciones con la curandera Hofmans "para evitar nuevas dificultades indeseables".

"Uno debería encogerse de hombros ante esa campaña de informaciones inexactas, por no decir calumniosas, si no fuera porque círculos de la corte y el gobierno se preguntan con creciente preocupación cuáles son los propósitos que se ocultan tras esa renovada actividad de la prensa internacional", dice el periódico.

"En vista del sistema seguido en esta campaña de prensa, ciertos círculos de la corte y el gobierno temen que la campaña sea inspirada y estimulada desde círculos norteamericanos, donde se mantienen opiniones ingenuas cada vez que se encuentran frente a las llamadas influencias pacifista y comunista".

Ofreciéronse mediar en una disputa árabe

BEIRUT, 9. (UP). — Se dice que enviados diplomáticos occidentales se han ofrecido a actuar como mediadores entre Líbano y la Irak Petroleum Company en su disputa sobre las regalías del petróleo.

La empresa ha abandonado sus planes para construir un oleoducto a través del Líbano debido a la disputa que tienen con Beirut sobre las regalías que paga al país. En lugar de ello ha hecho saber que construirá el nuevo oleoducto por territorio sirio.

En círculos informados se decía hoy que diplomáticos occidentales habían hecho saber al presidente Camille Chamoun que están dispuestos a mediar en la disputa. La oferta se hizo después de saberse que el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, ha enviado un cablegrama instando a Siria a que apoye al Líbano en la disputa.

CONTINUA VARADA LA NAVE DE CARGA ARGENTINA 'TREBOL'

PORTO ALEGRE (Brasil), 9 (UP). — Los tripulantes se esfuerzan por salvar al buque de carga argentino "Trébol", que encalló y está siendo batido por crecientes olas que lo impulsan hacia la costa.

La nave se encuentra a los 33,05 grados de longitud sur y 53,05 grados de latitud norte, o sea, cerca del municipio de Santa Victoria del Palmar, en la parte sur del Estado de Río Grande.

Las operaciones de rescate y salvamento son realizadas en tierra por camiones del ejército. El remolcador "Azambuja" se encuentra junto al "Trébol", y un avión de las fuerzas aéreas de Brasil coordina los esfuerzos.

Las naves "Argentina" y "Rioplatense" intentaron prestar su ayuda, pero siguieron hacia Porto Alegre cuando ello resultó imposible. "La Argentina" echó al agua un bote salvavidas para intentar tirar una línea hasta el "Trébol", pero la mar agitada impidió la gestión.

El "Trébol" suspendió temporalmente sus comunicaciones de radio debido a que sus baterías están casi agotadas.

El "Trébol" partió de Montevideo con 804 toneladas de trigo para Imbituba, al mando del capitán Luis F. Pago.

Cinco de los 19 hombres a bordo bajaron ayer a tierra, distante unos 500 metros.

Triunfó en Honduras el partido que apoya al actual mandatario

TEGUCIGALPA, 9 (UP). — Se informó extraoficialmente que el resultado de las elecciones de diputados a la asamblea nacional constituyente, constituye un rotundo triunfo del movimiento cívico de Unión Nacional que respalda la política del actual jefe de estado, Julio Lozano Díaz.

Los datos oficiales serán dados a conocer tan pronto como el supremo tribunal electoral realice el escrutinio general de los votos depositados en el país, a fin de proclamar como diputados titulares y suplentes a los que hayan obtenido la mayoría absoluta de sufragios en cada circunscripción electoral o los elegirá entre las correspondientes a las dos papeletas que obtengan mayor número de votos.

En la capital de la república fué ostensible el orden y la compostura con que los ciudadanos de ambos sexos concurrieron a depositar sus votos, haciendo gala con ejemplar civismo, mientras le llegaba a cada cual su turno.

Se destaca que la participación de la mujer, cuyos derechos políticos le han sido reconocidos por el régimen de Lozano Díaz en esta justa electoral, ha sido el factor decisivo en la victoria de la Unión Nacional.

Confirmaron la visita de Chou a Nueva Delhi

NUEVA DELHI, 9 (UP). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, llegará a la India a fines del mes de noviembre para realizar una visita de dos semanas a invitación del primer ministro indio, Jawaharlal Nehru.

El anuncio dice que Chou visitará Nueva Delhi por dos o tres días.

ESTUDIARAN LA CUESTIÓN DE CHIPRE

LONDRES, 9 (UP). — La oficina de Colonias británica, envió a dos altos funcionarios a la isla de Chipre "para obtener un informe actual de la situación".

Las negociaciones sobre el futuro status de la isla agitada por la violencia están paralizadas desde hace 13 meses.

El anuncio dado a conocer por la oficina de Colonias dice que John Hare, ministro de Estado para los Asuntos Coloniales y el subsecretario de Colonias, Edwin Melville "parten para Chipre esta mañana en una breve visita". Los funcionarios partieron de Londres por aire a Chipre unos pocos minutos después de haberse dado a conocer el anuncio.

Se afirmó que tendrán una serie de consultas personales con el gobernador de Chipre, sir John Harding. El mismo Harding vino a Londres para conferenciar con los funcionarios de la oficina de Colonias, y luego volvió a la isla.

El secretario de Colonias, Alan Lennox-Boyd, también visitó la isla en el mes de febrero.

"La visita" de Hare y Melville, dice el anuncio, "permitirá a los ministros obtener del gobernador y su personal un informe actual de la situación de Chipre y discutir cuestiones de importancia en el presente".

NO PARTICIPARÁ LA U. SOVIÉTICA EN UNA REUNIÓN

LONDRES, 9. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética dijo ayer que no tomará parte en la conferencia de Fedala sobre el futuro de Tánger, porque no desea "inmiscuirse en cuestiones de la soberanía de Marruecos", anunció la radio de Moscú.

La emisora citó el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, según el cual "la Unión Soviética respeta las justas aspiraciones del pueblo marroquí y simpatiza ardientemente con las causas de la independencia y la unificación del Estado marroquí y da la bienvenida a la iniciativa del gobierno marroquí destinada a unir Tánger con Marruecos".

Viaja a Moscú el "premier" japonés

ZURICH, 9. (UP). — El primer ministro japonés, Ichiro Hatoyama, llegó para una breve visita a Suiza antes de seguir viaje a Moscú, donde tratará de llegar a un acuerdo con Rusia para poner fin al estado de guerra entre ambos países.

El avión que trajo a Hatoyama llegó al aeropuerto internacional de Kloten a las 9.18 con 24 horas de retraso debido a demoras de carácter técnico.

Un grupo de 29 personas entre las que se hallaban altos funcionarios del gobierno suizo, diplomáticos y periodistas japoneses aguardaban al primer ministro en el aeropuerto para darle la bienvenida.

Hacen detenciones en relación con un complot en Jakarta

JAKARTA, 9. (UP). — El jefe del estado mayor del ejército indonesio ha ordenado la detención e interrogatorio de varios altos oficiales del ejército.

Según se anunció en círculos informados, el mayor general Abdul Haris Nasution, dió la orden el jueves pasado para que se arrestara a los que el 9 de setiembre último jefes y oficiales del ejército mantuvieron una reunión con un grupo de civiles para tramar un complot destinado a derrocar el gobierno y establecer una junta militar.

Un vocero del ejército, el teniente coronel Pirngadie, se negó a revelar la identidad de los implicados, pero dijo que los oficiales complicados pertenecen a todas las ramas del ejército; al estado mayor, al comando de Jakarta y al de Java occidental.

En el comicio finés lograron mayoría los partidos centristas

HELSINKI, 9 (UP). — Escrutinios incompletos indican hoy que los comunistas sufrieron un revés en las elecciones municipales finlandesas del domingo y lunes, mientras los partidos anticomunistas ampliaron sus mayorías.

Contada más del 90 por ciento de la votación, los partidos de centro y derecha han obtenido el 52,3 por ciento de los votos, los social demócratas el 26,1 por ciento y los comunistas el 21,6 por ciento. En esta fase de las elecciones de 1953, los primeros habían conquistado sólo el 50,7 por ciento de los votos, los segundos el 25,5 por ciento, y los comunistas el 23,1 por ciento.

En estos momentos, los partidos de centro y derecha ocupan 6.051 escaños, los social demócratas 2.636 y los comunistas 2.417.

En la capital, las elecciones fueron una victoria indudable para los partidos burgueses. Los partidos de derecha y centro ganaron 44 escaños en el Consejo de 77 miembros, que cuenta ahora con seis miembros más que hace tres años. Los social demócratas ganaron 19 y los comunistas 14.

En las elecciones de 1953, los partidos de derecha y centro ganaron 38 escaños, los social demócratas 18 y los comunistas 15.

EL PRIMER CONGRESO DE INGENIERIA DE E. RIOS SERA INAUGURADO EL 11

Asistirán numerosas delegaciones y serán tratados importantes asuntos

PARANA, 9. — Durante los días 11, 12, 13 y 14 del corriente se llevará a cabo en esta ciudad el Primer Congreso de la Ingeniería de Entre Ríos, importante asamblea que reunirá a numerosos y destacados especialistas y profesionales de las distintas ramas de la ingeniería.

Han comprometido su asistencia la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos y sus seccionales de Santa Fe, San Nicolás y Zárate; Centro Argentino de Ingenieros, Agrupación de Ingenieros de Rosario, Asociación de Ingenieros de Santa Fe, Centro de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de Resistencia; Centro de Agrimensores de Córdoba, Consejo de Ingeniería Civil de la Capital Federal; consejos profesionales de Santa Fe, Buenos Aires, Tucumán y Córdoba; centro de agrimensores e ingenieros de Tucumán, Corrientes, etc.

El Centro Comercial e Industrial de Paraná resolvió en su reunión del día 4, adherir a este congreso a cuyo efecto ha dispuesto la concurrencia de su comisión directiva en pleno al acto que se llevará a cabo el 13 en el teatro "3 de Febrero". Asimismo, y teniendo en cuenta la alta significación económica de los asuntos que habrán de debatirse, ha solicitado a sus asociados le presten el mayor auspicio concurriendo a las sesiones donde serán expuestos y analizados como temas centrales, posibilidades energéticas y medios de comunicación, especialmente en lo referente a la construcción del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe, iniciativa esta última a la que el Centro estuvo vinculado desde su origen y sobre la cual mantuvo gestiones permanentes ante los poderes nacional y provincial.

Resoluciones del Círculo Médico

PARANA, 9. — En la asamblea efectuada por el Círculo Médico se adoptaron las siguientes resoluciones: establecer un plazo de 15 días para que cada socio denuncie ante la subcomisión gremial los problemas que lo afectan en sus relaciones con las mutualidades. Establecer un plazo de 45 días para que, previo estudio de los problemas que se denuncien y de los que ya son del conocimiento de la C.D., ésta les de la solución adecuada tomando en cuenta para ello las normas establecidas en la asamblea de la Federación Médica de Entre Ríos realizada en Villaguay en 1954, como así también las que al respecto se hayan adoptado en asambleas posteriores. Encomendar a la C. D. promueva una reunión con delegados de todas las mutualidades de la ciudad de Paraná a fin de interiorizarse de los problemas que pudieran tener las mismas, desde el punto de vista de la asistencia médica y aprovechar al mismo tiempo a exponer a los delegados el pensamiento del Círculo Médico, sobre las normas que han de regir las relaciones profesionales de sus socios con las mutualidades.

Apareció una nueva revista

PARANA, 9. — Acaba de aparecer en esta ciudad una nueva revista de carácter humorístico llamada "El Marciano". Se ambienta con temas, cosas y personajes del medio provinciano, incluyendo asimismo una sección política.

La revista ha sido escrita, dibujada e impresa en Paraná y ha encontrado eco auspicioso.

EL PRESIDENTE DE LIBERIA EN PARÍS



El presidente de Liberia Sr. William V. S. Tubman, acompañado por el primer mandatario francés Sr. René Coty, a su llegada a París para una visita oficial. Efectivos militares rinden honores al huésped del gobierno francés.

UN PEDIDO FORMULÓ LA Sdad. RURAL

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Sociedad Rural Argentina ha dirigido una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, adhiriendo al pedido de las Confederaciones Rurales Argentinas para que la Junta Nacional de Granos pase a depender nuevamente de esa secretaría de Estado. Ratifica el pedido hecho por la entidad con el fin de que todos los organismos relacionados con las actividades agropecuarias dependan del Ministerio de Agricultura y Ganadería "para que en forma integral pueda darse a todos los asuntos que tengan atingencia con los mismos, la solución inmediata que las circunstancias aconsejan".

Una fábrica militar de aceros visitó el titular de Ejército

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana visitó esta mañana la fábrica militar de aceros de la vecina localidad de Valentín Alsina, interesándose sobre su funcionamiento, estadística de producción y organización.

Acompañaron al ministro, que fué recibido por el director del establecimiento, teniente coronel Adalberto Aguilar, el director general de Fabricaciones Militares, general Pedro Juan Mariatany; el director general de Material del Ejército, general Francisco Alberto Cordero; el coronel José Luis Buscaglia, y otros altos jefes y oficiales.

Disertará por radio el Dr. Raúl Prebisch

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El ex asesor económico del gobierno y actual secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América latina, Dr. Raúl Pebisch, pronunciará una conferencia por Radio del Estado mañana a las 19.

Hablará en el espacio denominado "Argentina económica".

EMITIÓ UNA OPINIÓN EL Dr. R. BALBÍN

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En un acto que se realizó en Ayacucho, el Dr. Ricardo Balbín afirmó: "Quienes de los errores inevitables pretenden sacar ventajas, deben de confesar que su lucha no fué para destruir un régimen sino para alcanzar posiciones. Quienes lucharon para destruir la planta totalitaria, no detengan sus ideas dirigidas a la reconstrucción pero sirvan el paso intermedio que posibilite aquella patriótica tarea. Sin el éxito de lo actual no habrá futuro cierto y esto es bueno que lo advierta el ciudadano, el político, el hombre de armas e incluso el sacerdote. Aquel éxito demorado malograra esfuerzos y habrá que esperar nuevas madureces para una marcha que ahora mismo puede ser incierta".

Escuchó al Dr. Balbín, en ese acto realizado en la plaza principal de la localidad, una multitud que lo ovacionó repetidas veces.

"Si la revolución es de todos, de todos los que resistieron — agregó — cabe significar que son sus enemigos los que hasta ayer jerarquizados en Estado gendarme afianzaron el proceso totalitario, con más los que siempre trabajaron por la inestabilidad social, ya que en ella se nutre su prédica de resentimiento y ampararon las crisis que sirven a la internacional tratando que la democracia no se realice en América".

Al referirse a la situación interna del radicalismo, el Dr. Balbín sostuvo: "Pienso que el voto directo debe tener vigencia amplia en lo radical; por lo demás fué conquista que para su total aplicación sólo fué detenida por la dictadura y malograda por los plazos angustiosos. Ahora el hombre puede moverse, opinar y disponer y hay tiempo largo como para alentar procesos eleccionarios. No hay razón que se oponga, ni argumento valedero que pueda justificar la consulta limitada. Por sobre los estatutos que pueda dar el gobierno, de los que tanto se habla — dijo — está el deber de los organismos partidarios. Estos ya como los de Buenos Aires, pudieron haber dicho su palabra. La demora se presta al desencuentro, a la confusión. Bueno será comprender que si el sentido radical no es considerado, no se podrá evitar que muchos que desearon ser actores, no se conformen a la simple condición de espectadores".

Resolución de un comité radical

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El comité de la juventud de la Unión Cívica Radical (unionista) que preside el señor Juan Carlos Brunetti, celebró una reunión con la presencia de los veinte presidentes de los comités seccionales de la juventud radical y representantes de ateneos juveniles del Gran Buenos Aires.

Se resolvió en la ocasión realizar mañana un acto público en la diagonal Norte y Florida.

Varios ministros conversaron con el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El presidente provisional de la Nación inició su actividad oficial a las 11, atendiendo diversos asuntos de Estado. Luego el general Aramburu recibió al agregado militar en la embajada de Egipto general Hassan Taray Ismail, quien lo saludó con motivo de ausentarse dentro de pocos días hacia El Cairo. Posteriormente lo visitó el titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Dr. Horacio Aguirre Legarreta, quien presentó al primer magistrado a los miembros del Tribunal Arbitral que actúan en dicha secretaría de Estado.

Más tarde, y en forma separada, el general Aramburu conversó con los ministros del Interior, Comercio e Industria y Hacienda. Seguidamente pasó al despacho presidencial el titular de la cartera de Educación y Justicia Dr. Adrogué, a quien acompañaba el Dr. Villegas Basavilbaso, quien saludó al general Aramburu con motivo de su reciente designación en la Suprema Corte de Justicia.

ASPECTOS DE UN ESTATUTO CONSIDERAN

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el Ministerio de Educación y Justicia se reunió la comisión interministerial que tiene a su cargo el estudio del aspecto financiero del estatuto del docente. Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Carlos A. Adrogué y participaron de ellas representantes de los ministerios de Hacienda y Educación y Justicia, y de los docentes.

Se consideraron en la oportunidad distintos aspectos de las remuneraciones a fijarse a los docentes de conformidad con lo señalado en el estatuto.

Una manifestación de docentes

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Unas trescientas personas, en su mayoría docentes, se reunieron en la plaza de Mayo frente a la Casa Rosada para exteriorizar el deseo de que sean reincorporados al Consejo Nacional de Educación los tres miembros que se alejaron recientemente del organismo. La manifestación se realizó en orden, estableciendo la policía un cordón para evitar la acción de cualquier exaltado. Los manifestantes finalmente abandonaron la plaza repitiendo una serie de estribillos vinculados a la situación creada por el alejamiento de los citados funcionarios.

En el transcurso de la manifestaciones fueron distribuídos volantes en los que se reclamaba lo siguiente: aprobación del estatuto del docente sin modificaciones; reintegro de los tres vocales del Consejo Nacional de Educación, y renuncia del ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué. En otros se abogaba por "el fiel cumplimiento de la ley 1420: escuela laica, gratuita y obligatoria".

Realiza gestiones un funcionario francés

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El director general de Turismo de Francia, Sr. Jean Boucoiran, explicó a los periodistas los propósitos de su visita a los países latinoamericanos en donde Francia tiene representaciones de su organismo central. Mencionó el Sr. Boucoiran las ventajas que Francia ofrece al turismo y dijo que en 1960 grandes aviones a reacción, que triplicarán su capacidad, conducirán turistas a uno y otro lado del Atlántico permitiendo una considerable rebaja en los pasajes. Lo mismo —añadió— harán las compañías de navegación estableciendo la clase de turismo."

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

Liniers

Plaza: precios compensatorios. Entradas: 11.940.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 420 kilos, de $ 2,60 a 3,125; de 421 a 450 kilos, de $ 2,40 a 3,12; de 460 a 490 kilos, de $ 2,10 a 2,76; de 500 y arriba, de $ 2,20 a 2,60. Vacas gordas de 380 y arriba, de $ 1,80 a 2,25. Vacas conserva buena, de $ 1,20 a 1,60. Vacas conserva inferior, de $ 0,50 a 0,90. Novillitos gordos especiales de 300 a 310 kilos, de $ 2,60 a 3,225; de 320 a 390 kilos, de $ 2,10 a $ 3,225. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2,20 a 2,695; de 150 a 300 kilos, de $ 2,10 a 2,75. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2,10 a 2,77; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Haciendas generales, de $ 1,20 a 1,70. Toritos de chanchería, de $ 1,30 a 1,60. Toros conserva, de $ 1,10 a 1,73.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, La Blanca, C. A. P., Municipal, Smithfield, Sansinena y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 9. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 35 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme en general. Cotizaciones: novillos gordos, de $ 2,305 a 2,50; novillos de carne gorda, de $ 2,09 a 2,301; novillos flacos, de $ 1,10 a 1,55; novillitos, de $ 1,35 a 2,95; vacas especiales, de $ 1,94 a 2,20; vacas gordas, de $ 1,65 a 1,90; vacas de carne gorda, de $ 1,428 a 1,635; vacas flacas, de $ 1 a 1,40; vaquillonas, de $ 1,30 a 2,50; terneros, de $ 1,20 a 2,620; toros, de $ 1,40 a 1,915. Entradas: novillos, novillitos y toros: 521; vacas y vaquillonas, 553, y terneros, 377. Total: 1.451 cabezas. Quedaron sin vender 84, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 1.535 animales. Las compras fueron: la C.A.P. para el consumo, 192; el frigorífico Swift, 717; el frigorífico Mastel, 35, y los abastecedores, 537.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 9. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, $ 69; nabo base cuatro por ciento, $ 145; cebada cervecera, de $ 60 a 62; cebada forrajera, de $ 50 a 52; arvejas, de $ 100 a 110; arvejas especiales, se pagó hasta $ 150; lentejones, de $ 180 a 220; lentejones especiales, se pagó hasta $ 240; girasol, $ 155; maní, $ 237, y sobre dársena, $ 245; mijo base tres por ciento, $ 52.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 9. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Entre Ríos, 30.000 a $ 90,20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 40.000 a $ 99,30; serie B, 15.000 a $ 99,30. Acciones: Celulosa Argentina, 79 a $ 244. ACINDAR, 25 a $ 220; 20 a $ 222. La Papelera Argentina, 40 a $ 259. FERRUM, 35 a $ 327. Cura Hnos., 29 a $ 274; 60 a $ 276. Longvie, 40 a $ 255. Aceitera del Litoral, 40 a $ 170.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

La faena de hoy

Bovinos: 182 novillos c/74.920 kilos vivo; 6 novillitos c/1.570 kilos vivo; 76 vacas c/32.720 kilos vivo; 27 vaquillas c/9.310 kilos vivo; 7 toros c/2.710 kilos vivo; 1 torito c/240 kilos vivo. Total: 289 c/122.240 kilos vivo.

Ovinos: 10 corderos c/265 kilos vivo.

Porcinos: 31 cerdos c/4.285 kilos vivo; 42 lechones c/725 kilos vivo. Total: 73 c/5.010 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 372 c/127,515 kilos vivo.

Carne introducida frigoríficos. Nelson bovinos 2.521; Swift bovinos 2.852; Rafaela, bovinos 1.785; porcinos 720. Totales: bovinos 7.708; porcinos 720. Carne decomisada de la matanza anterior: bovinos: 62; porcinos 8 kilos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 488368

Las obras de salubridad de Esperanza

Al referirnos recientemente a la fórmula propuesta por Obras Sanitarias de la Nación para financiar la instalación de la red cloacal de Esperanza, señalamos que las autoridades municipales y los vecinos de la ciudad eran los llamados a expedirse sobre la conveniencia o posibilidad de aceptar las condiciones sugeridas por aquella repartición, ya que sobre los mismos recaería íntegramente el pago de las obras a ejecutarse. Es indudable que se trata de hacer frente a un serio compromiso financiero y, por lo tanto, resultaba interesante conocer la opinión de quienes son llamados a hacerse cargo del mismo.

La municipalidad termina de dar, en cierto modo, una respuesta en la parte que le atañe. En nota dirigida al interventor federal, hace referencia a las condiciones que impone a la comuna Obras Sanitarias de la Nación, consistentes en que las instalaciones sean pagadas por los vecinos, pero que el importe total de las mismas sea adelantado por la municipalidad. De acuerdo con el cálculo efectuado, tales trabajos importarían unos 4.800.000 pesos, suma que la administración comunal deberá abonar fraccionada en dos cuotas de 2.400.000, haciéndose cargo, a su vez, de la percepción de las sumas que deberán abonar los usuarios. Fácil es advertir la situación difícil que se plantea. El comisionado municipal lo corrobora en su nota al interventor nacional, al señalar que le será imposible adelantar esa suma, máxime cuando el presupuesto anual de la municipalidad apenas si llega a 2.700.000 pesos.

Se justifica, por consiguiente, la posición que ha adoptado el comisionado municipal de Esperanza. Es la que se impone en las circunstancias actuales, frente a la necesidad de proveer a la población de la red de colectoras que se viene reclamando con insistencia desde hace muchos años. La buena disposición que, según el referido funcionario, se ha encontrado en la población, que está dispuesta a hacer un sacrificio económico con tal de que las obras se ejecuten, es de por sí el mejor respaldo que se puede dar a cualquier plan financiero que pueda adoptarse basado en el crédito. Por otra parte, la suma que el gobierno tendría que adelantar, exorbitante frente a las problemáticas posibilidades financieras de la municipalidad de Esperanza, resulta irrisoria si se la relaciona con los recursos con que cuenta la provincia. El adelanto que ésta haga no incidirá en ninguna forma sobre sus finanzas, y en cambio contribuiría a solucionar un grave problema de orden sanitario. Esto, en lo que atañe a la contribución que podría hacer el gobierno de la provincia para superar un serio inconveniente como el que se plantea.

Otras consideraciones deben hacerse y ellas surgen de los términos de la nota del comisionado municipal. Al referirse a la necesidad de que Obras Sanitarias de la Nación, por su parte, contemple la situación del municipio proponiendo otra forma de financiación, pone como ejemplo el caso de San Martín, provincia de Buenos Aires, donde aquella repartición habría tomado a su cargo la financiación de dos terceras partes del total de las obras a ejecutarse en esa ciudad, correspondiéndole a la municipalidad bonsecrense el pago por cuenta del vecindario de sólo la tercera parte restante. Se estaría frente al caso de criterios distintos frente a situaciones similares. Obras Sanitarias, en este caso, crearía una situación de injusta desigualdad, en perjuicio, precisamente, de la comuna de menos posibilidades financieras. Por otra parte, la repartición, frente a las dificultades que se le presentan en el orden financiero trataría de descargar parte de su responsabilidad, en este aspecto de su gestión, en las municipalidades y los vecinos. Dijimos en el comentario anterior sobre este mismo asunto, que la misma debe ser mucho más que un simple organismo técnico de estudio y asesoramiento, desde que tiene un papel fundamental que jugar en defensa de la salud de los habitantes.

Si bien son explicables en cierto modo, las dificultades a que aludimos, no debe olvidarse que, a su vez, las comunas por una parte y los vecinos por la otra, también vienen soportando serias dificultades financieras como consecuencia de la situación económica imperante, pues no hay dudas de que se vive un período de los más difíciles. Toda medida tendiente a exigir sacrificios, tiene, por lo tanto, un límite fijado por la prudencia, y la realidad por lo que se impone una re[illegible] de estas condiciones que colocan a los usuarios [illegible] de no poder cargar con el costo de obras imprescindibles. La situación de desigualdad en que se coloca a unas comunas ante otras y frente al mismo problema, tampoco se justifica.

Una gestión de la intervención nacional para obtener condiciones más razonables, por una parte, y por otra, para prestar apoyo financiero a la municipalidad peticionante, se impone para lograr soluciones satisfactorias y más a tono con los deberes que impone el federalismo bien entendido.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Exámenes-tesis

De acuerdo con pedidos de ex alumnos para optar por el título de profesor superior, la dirección de la escuela ha dispuesto fijar los días 22, 23, 24, 25 y 26 del actual para que los mismos rindan sus exámenes-tesis en el siguiente orden: señoritas Lucía E. Bernard (piano), Norma Reitmeyer (canto), Ana R. Roldán (guitarra), María C. Venturino (canto) y Mary Elsa Barg (violín).

El jurado estará integrado por los profesores Juan Pedro Franze, Domingo Scarafía, Josefina Prelli, Héctor Iglesias Villoud, Pía Sebastiani, Juan Carlos Spreáfico, Tomás Z. Santisteban y Benjamín Jorge Chamorro, este último en su carácter de jefe de la División Música y Danza de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, habiéndose dejado establecido que los profesores presentantes —siempre que sigan perteneciendo al cuerpo docente de la casa— integrarán los respectivos jurados de su especialidad, con voz pero sin voto.

Se ha dispuesto que las obras del examen-tesis serán impuestas por el jurado y que el mismo se expedirá inmediatamente después del exámen, sesionando en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde se llevarán a cabo los recitales de referencia, que serán en privado y sólo podrán asistir los invitados especiales.

Recital de piano de Raúl Scharjús

Prosiguiendo el plan de divulgación artística, el 18 del corriente a las 18.30, programado por la Escuela Superior de Música, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas, ofrecerá un recital de piano el profesor de ese establecimiento Raúl Schurjús. El ingreso será libre para el público y el concierto será transmitido por L.T. 10 Radio de la Universidad.

[illegible] JORNADAS UNIVERSITARIAS

Se iniciarán el viernes próximo

Organizadas por la Acción Católica Universitaria, se regudará la realización de las Jornadas Universitarias, que anteriormente contaron con el apoyo de numerosos universitarios santafesinos. Este año, los temas se referirán a dos personalidades relevantes de la historia argentina, que como patriotas y cristianos, lucharon por la libertad, la democracia y la justicia: Félix Frías y José Manuel Estrada.

El desarrollo de las conferencias estará a cargo de conocidas figuras miembros del Seminario de Estudios de Historia Argentina, el doctor Ambrosio Romero Carranza y el Dr. José María López Olaciregui, realizándose las conferencias los días 12 y 13 del corriente a las 18, en el paraninfo de la Universidad del Litoral. El programa preparado es el siguiente: viernes 12: "Félix Frías y la generación del 37", por el doctor Romero Carranza, y sábado 13: "José Manuel Estrada y la generación del 37", por el Dr. López Olaciregui.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE C. ECONOMICAS

Venta de apuntes

Esta entidad comunica al estudiantado de Ciencias Económicas que dentro de breves días pondrá en venta los siguientes apuntes: Plan anterior: Matemática I, Matemática II, Derecho Civil I, Historia de la Filosofía, Derecho Administrativo y Finanzas. Plan nuevo: Análisis Matemático, Fundamentos de la Contabilidad Superior, Geografía Económica General y Estadística Metodológica.

Asimismo recuerda que es requisito previo la inscripción de los interesados en San Lorenzo 2341, de 9 a 12 y de 15 a 18, del 9 al 13 del cte.

AGRUPACION UNICA

Estudiantes de Doctorado en Química

La Agrupación Unica de Estudiantes de Doctorado en Química, con motivo de haberse iniciado la inscripción de adherentes, la que tiene carácter de voluntario, invita a los alumnos interesados a requerir y presentar sus solicitudes a los miembros de la comisión o en la secretaría, Santiago del Estero 2268.

Delegados locales a la asamblea de la Federación de Centros de Almaceneros

En representación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, concurrirán a la asamblea general ordinaria de la Federación de Centros de Almaceneros en la capital federal, el señor Moisés Tiesenbaum y el asesor letrado Dr. Luis Fusé.

La asamblea de referencia se realizará el 11 del corriente, y entre los asuntos del temario del día figura la reforma de los estatutos.

Vecinales

Comunicado de la Comisión Pro Unificación de Vecinales

La Comisión Provisional Pro Unificación de Sociedades Vecinales ha dado a publicidad el comunicado siguiente: "Ante la información que una entidad política de nuestro medio ha convocado a un congreso de sociedades vecinales para el mes de noviembre próximo, esta Comisión Provisional Pro Unificación de Sociedades Vecinales que en la actualidad está dando término a la organización definitiva del organismo central y único que las agrupe como resultado del mandato expreso otorgado por las vecinales de esta capital, se hace un deber en aclarar, para evitar interpretaciones erróneas o tendenciosas y refirmando conceptos y principios de absoluta prescindencia partidista en la organización antedicha, que tal información, sin desconocer los plausibles propósitos que puedan inspirarla, nada tiene que ver con esta comisión provisional, que sólo desea llevar adelante una efectiva unidad de trabajo, para bien de la comunidad, por cuya razón mantiene y sostiene su carácter de organismo totalmente apolítico".

Municipales

Para el fomento industrial dictó un decreto el D. E.

Con el propósito de fomentar la instalación de nuevas industrias en el municipio, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto determinando una "zona industrial" y eximiendo de impuestos municipales, por el término de diez años, a los establecimientos industriales que se establezcan.

Dice el decreto: "Visto: el llamado formulado por el superior gobierno de la provincia a los capitales privados para la instalación de industrias en el territorio santafesino, y que dicho llamado se traduce en la concesión de franquicias que sin perjuicio del orden legal vigente facilitan el libre y pronto desarrollo de esas empresas dentro de un plazo determinado; y considerando: que este Departamento Ejecutivo tiene plena conciencia de la urgente necesidad del fomento industrial dentro del radio comunal, como medio más eficaz y directo de inyectar a las fuerzas económicas locales, nueva vida, abriendo anchos caminos a todos los esfuerzos y todas las ambiciones que hasta el presente no han contado con el apoyo que la realidad social viene reclamando;

"Que la instalación de grandes establecimientos industriales en nuestra ciudad, significaría para su población creciente y evolutiva, un aumento de fuente de trabajo y ocupación que en definitiva y en forma indirecta vendría a redundar en beneficio de la propia administración pública, que vería la posibilidad de reducir sus presupuestos con el transcurso del tiempo.

"Por ello, el comisionado municipal, en uso de facultades que le son propias, decreta:

"Artículo 1o.) Declárase zona industrial, la comprendida al norte de la calle J. J. Castelli; al este de la laguna Setúbal, y al oeste de la calle Sebastián Gaboto.

"Art. 2o.) Eximir por el término de diez años (10) de todo impuesto municipal a los establecimientos industriales que se establezcan en la zona de referencia, con excepción de las tasas retributivas de servicio.

"Art. 3o.) Dése oportunamente cuenta al H. Concejo Deliberante".

Apertura de la calle Saavedra

Habiendo sido superadas las dificultades de carácter legal que imposibilitaban la apertura del tramo de calle Saavedra comprendido entre Uruguay y Entre Ríos, la Dirección de Obras Públicas ha dispuesto que los trabajos pertinentes se realicen a la brevedad posible.

La apertura de esta calle, que está comprendida en el plan de pavimentación de 100 cuadras, había sido solicitada en reiteradas ocasiones por el vecindario de la zona sur del municipio.

Centro de Educadores Sanitarios

Fueron aprobados los estatutos y se eligió C.D.

En fecha reciente realizó asamblea, el Centro de Educadores Sanitarios de esta ciudad para considerar diversos asuntos de interés para la entidad.

Luego de haberse aprobado la memoria y balance, se dió lectura a los estatutos presentados por la comisión provisoria los que fueron aprobados. Se procedió además a constituir la comisión directiva quedando integrada de la siguiente manera:

Presidenta, Sra. Italia A. Marini de Beltramino; vicepresidenta, Srta. María Argentina Arzulay; secretaria general, Sra. Ferina L. A. de Borrón; prosecretaria, Srta. María Elena Roce; secretaria de prensa, Srta. Adelfa Martha Volpe; tesorera, Sra. María Luisa M. de Tomás; protesorera, Srta. Beatriz Elena M. Suárez; vocales, Sra. María T. A. de Burgos, Srtas., María Ruth Salli, Clementina T. Marchi, Argentina Acebes; suplentes, Srta. Juana M. Antuña, Sra. Lidia B. de Lobos; revisoras de cuentas, Srta. Catalina Lersch y Sra. Raquel Ferré de Ponce.

Casa de Gobierno

Se ausentó a la capital federal el comisionado nacional

El interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni se ha ausentado a la capital federal, con el fin de realizar diversas gestiones administrativas ante las autoridades nacionales.

El vicealmirante Garzoni regresará mañana a esta capital.

Instituto Argentino - Luso-Brasileño de Cultura

Cursos de portugués

Continuando con el ciclo de conversaciones iniciadas el 21 de agosto y destinadas a la difusión del idioma, mañana a las 19.30 en la sede del Instituto, calle 4 de Enero 2044, disertará en portugués sobre el tema "El azúcar", el alumno de segundo año, ingeniero químico Miguel A. Gargallo.

El centenario del autor del himno



El 10 de octubre de 1856 falleció en Buenos Aires, ciudad que era la de su nacimiento ocurrido en 1785, el Dr. Vicente López y Planes. Fué un destacado hombre público que ejerció los más altos cargos en el gobierno, inclusive la presidencia de la República, pero cuya gloria más auténtica es, sin duda, la de haber sido el autor de nuestro Himno Nacional.

Estudió en Buenos Aires en el Real Colegio de San Carlos y más tarde, en la famosa Universidad de Chuquisaca, se graduó de doctor en leyes. Chuquisaca fué, de las dos universidades de nuestro virreinato del Río de la Plata, aquélla donde las llamadas "Nuevas ideas", es decir el pensamiento de los economistas y filósofos del siglo XVIII tuvo mayor repercusión e influencia. No en balde salieron de ella figuras como Castelli, llamado "El adalid de Mayo"; como Mariano Moreno, el verdadero orientador de los días iniciales de la Revolución; como Juan José Paso, Bernardo Monteagudo, José Ignacio Gorriti y otros patriotas de destacada actuación en la gesta revolucionaria.

Vicente López y Planes era ya un revolucionario antes del pronunciamiento de Mayo. Nutrido en las nuevas concepciones políticas que hacían derivar la soberanía del pueblo mismo, fué un apasionado por las ideas de la libertad, palabra que con convicción esperanzada escribiría tres veces en los versos del Himno, como "grito sagrado" para todos los hombres de la patria naciente y del mundo.

Cuando en 1807 los ingleses invaden a Buenos Aires, el joven López combate bravamente en las filas del Regimiento de Patricios con el grado de capitán; y, de inmediato, sobre la gloria y el júbilo de la victoria escribió el poema "Triunfo argentino", tan famoso en su tiempo y en el que emplea el nombre de argentinos para los habitantes del virreinato del Río de la Plata.

Al producirse la Revolución de Mayo se incorpora al movimiento libertario y es de los primeros que tienen, como Moreno, la concepción clara y definida de que con la revolución se inicia la lucha por la independencia total de España.

En el carácter de secretario auditor, acompaña a la primera expedición militar enviada por la Primera Junta y al año siguiente está como secretario de Hacienda en el Primer Triunvirato al lado del gran conductor en aquellas horas: Bernardino Rivadavia.

Diputado y secretario de la Asamblea General Constituyente de 1813 es entonces cuando alcanza relieve máximo su fecunda actuación al escribir las estrofas del que habría de ser nuestro Himno Nacional. La Asamblea, narra Juan María Gutiérrez, había encomendado a fray Cayetano Rodríguez y al Dr. Vicente López "componer un canto popular que alentase a nuestros soldados en la pelea y mantuviese en el pecho de todos los ciudadanos el entusiasmo por la libertad". Ambos poetas escribieron sobre el tema y, a estar a la tradición, fray Cayetano rasgó sus cuartillas entusiasmado por la lectura de "La marcha patriótica" escrita por Vicente López y Planes.

El 11 de mayo —fecha conmemorada mucho más tarde como **Día del Himno**— la Asamblea General Constituyente comunica al Triunvirato "que la canción en la que ha trabajado el diputado López debe ser tenida como única marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos". Según otra versión la iniciativa del Himno habría nacido en el Cabildo de Buenos Aires y "La marcha patriótica" de López, para la que escribió la música Blas Parera, fué la aceptada por dicho Cabildo y, posteriormente, decretada marcha o himno nacional por la Asamblea.

Lo fundamental para la gloria de López es que, nacida la idea en uno u otro cuerpo de gobierno, el Himno es suyo, encendido de patriótica inspiración y visionario de la futura Argentina. Su fuente de inspiración formal es, sin duda, el "Canto de guerra" de Jovellanos, compuesto para los asturianos que luchaban contra los invasores napoleónicos.

Secretario de gobierno durante los directorios de Balcarce y de Pueyrredón; diputado al Congreso de Tucumán en representación de Buenos Aires, este poeta y hombre público fué también un destacado financista y estadígrafo. Era lógico, pues, que al ser creada la Universidad de Buenos Aires se le designara para dictar la cátedra de Economía Política y que fuera director de una de las más interesantes publicaciones de su tiempo, el "Registro estadístico de la provincia de Buenos Aires".

El 27 de junio de 1827 Bernardino Rivadavia abandona la presidencia de la República con aquella notable renuncia en la que afirma: "Soy la razón y no quiero ser la fuerza". Las circunstancias son extremadamente difíciles. El país está en guerra con el imperio del Brasil. Es necesario un hombre firme y respetado. Entonces unánimemente se piensa en Vicente López y se le designa para ejercer la primera magistratura. Numerosos e importantes cargos desempeñó con el talento, la probidad y el patriotismo en él ejemplares. Al otro día de Caseros, Urquiza le nombró gobernador provisorio de Buenos Aires. Abandonó este cargo al ser atacada su política, favorable al acuerdo de San Nicolás. Desde entonces se retiró a la vida privada y fué para los hombres de aquella época como una reliquia y un símbolo del tiempo heroico en que nacía esa patria por la que él luchó en el combate y a la que él cantó en estrofas imperecederas. Su talento se perpetuó en su estirpe, en su hijo Vicente Fidel López, el gran historiador, y en su nieto Lucio Vicente López, el novelista de la gran aldea.

En esta fecha centenaria de la muerte de Vicente López y Planes los argentinos han de recordar con admiración y gratitud al poeta del Himno y al ciudadano que con sus sacrificios y virtudes sirvió con patriotismo al país.

La Caja de Previsión Social, recuerda las normas de la ley 3072

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha informado a sus afiliados, sobre la necesidad de que den cumplimiento al examen médico de ingreso como asegurados de la Caja, que exige la ley No. 3072, para tener derecho a gozar de los beneficios que la misma acuerda.

Dicho requisito, expresa, es indispensable para todo el personal que haya ingresado o reingresado a la administración provincial con posterioridad al 29 de noviembre de 1945, según decreto Nro. 17.726/45, el cual, por otra parte, prohibe que todo empleado sea puesto en posesión de su cargo y se liquiden haberes, mientras no acredite el cumplimiento del examen médico.

Establece asimismo que el citado decreto provincial que el jefe o habilitado de oficina que infrinja dicha disposición, será personalmente responsable de las consecuencias de tal omisión y será pasible de sanciones disciplinarias que se aplicarán por el ministerio que corresponda.

Expedientes resueltos

Seguros por fallecimiento. Procedencia del beneficio y [illegible]: Cayetano Antonio [illegible], Eugenio José V. [illegible], Ciriaco Aguirre, Nicolás Damián Rello, Emilio Adolfo Lluder, Obdulio Muñoz, Alberto Simián, María Agustín Carlos Chiseldo.

Seguros por fallecimiento. Adjudicaciones: Julián Rosario Mamerto, Ricardo Juan Rivardone.

Subsidios por invalidez. Acordados: Américo Zamora, Lucía Casimira Saavedra de Merlo, Juan Carabello, Elvira Martha Corazza, María Grecco de Rossi.

Subsidios por invalidez. Saldos: Arcadio Gómez, Félix Saturnino Arias, Dora Passeggi de Eulirich, Santiago Zeballos, Amadeo Vega Courell, Domingo Luis Artesza, Ramón Luna.

Subsidios por invalidez. Pago de cuotas: María del Carmen Gallo de Zavalla.

Pedido de aportes directos. Aceptados: Elba A. de Pérez Alonso, Felisa S. Raimondi.

Asegurados cesantes. Aceptación: Gilberto Cavia, Antonio F. Clerciari, Luis Candelario Rodríguez Medina, Faustino F. Díaz Figueras, Clara H. de Benavídez, Osvaldo H. Sierra, Zoilo Sánchez, Antonio Abraham Emilio E. Pfister, Carlos Maiocco, Orlando Pautasso, Wolfrang Daniel Kounerke, Andrés Lucas Borgna.

Pedidos de afiliación. Denegados: Francisco Lino Burgos, Ramón Vicente Neira, Oscar Alfonso Meneghini, José Ramón Godoy, Palmiro Ramírez, Miguel Barbey, Aristóbulo Cabaña.

Asegurados cesantes. Cancelación: Francisco Rines, Adolfo Vicente Rubino, Florentino E. Costamagna, Rogelio Gómez, Simón Ledesma, Federico Barraza Neño.

Devolución de aportes: Arao Zobaga, Segundo D. Barros.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Luisa M. Levinson: "Los escritores que conocí en Francia", mañana a las 19 en el Club del Orden, San Martín y Garay.

Dr. Luis Muñoz: "La interpretación económica de la historia", pasado mañana a las 19 en el Jockey Club.

Dr. Juan Lazarte: "Los problemas del federalismo", el 13 a las 21 en la biblioteca popular "Emilio Zola", 25 de Mayo 3214.

Dr. Pía Pandolfo: en la biblioteca Moreno sobre "Problemas del niño escolar", mañana a las 17.

Bernardo Verbitsky: "Problemática de la novela argentina", el 14 a las 19, con los auspicios de la Asociación Santafesina de Escritores.

Lola León de los Santos: "Artistas francesas que aplaudí en Buenos Aires", el sábado a las 18 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

EXPOSICIONES

Muestra ilustrada del libro infantil: en la biblioteca "M. Moreno", inauguración mañana a las 18.30 organizada por la Escuela de Bibliotecología.

Miguel Flores: 30 dibujos de la costa, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3311.

Francisco Puccinelli: acuarelas, el sábado a las 18 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

Fotografías de la Universidad de Moscú: en el Instituto de Relaciones Culturales Argentino-URSS, 4 de Enero 2692, de 18 a 20.

CONCIERTOS

Oscar Santiago Costa: (viola) acompañado por Francisco Manuele, pasado mañana a las 19 en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, organizado por la Escuela Superior de Música.

Judith Katseff: recital de canto, el 13 a las 18.30 en el Círculo Italiano, con los auspicios del Instituto Social.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Noches de circo", de Ingmar Bergman, y apertura del concurso de ensayos críticos, el 13 a las 10 en el cine Mayo; "El puritano" (ciclo de cine francés), el domingo a las 9.30 en la misma sala.

Se cumplen en esta ciudad los actos de la Semana del Niño

Prosiguen la realización de los distintos actos que componen el programa de la celebración de "La Semana del Niño" organizados por el Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en colaboración con la Dirección General de Prensa y Difusión, Asociación Cooperadora del Hospital de Niños, cooperadora de la escuela "V. López y Planes", Asociación Amigos de la calle San Martín, Sociedad Vecinal Barrio Candioti, zona sur; Servicio Social Escolar de la Dirección General de Escuelas y otros organismos y entidades locales.

Esta tarde, disertó la señora Rosaura S. de Juliá Tolrá, por L. T. 9, L. T. 10 y L. T. 2, en el espacio de difusión cultural de la Dirección General de Prensa, en un acto organizado por la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños.

De 19 a 20 se efectuó un concurso de poesías a cargo de niños y niñas en la Sociedad Vecinal Barrio Candioti, zona sur.

El programa

Mañana a las 10, habrá un reparto de golosinas en el Hospital de Niños, a cargo de la Asociación Cooperadora del mismo; a las 11, distribución de ropas y golosinas en la Casa del Canillita, a cargo del Servicio Social Escolar de la Dirección General de Escuelas. A las 18.15, disertación por L. T. 9, a cargo de la doctora F. M. Teitelman de Feitz; a las 19, en la Sociedad Vecinal Barrio Candioti, zona sur, la visitadora de higiene señora Nilda Vargas de Poretti, disertará sobre el tema "Niño sano, hogar feliz". A las 19.15, función de títeres en la cortada Falucho, organizada por la Asociación Amigos de la calle San Martín; a las 20, proyecciones cinematográficas en la vecinal.

Día 11: a las 10.15, en la maternidad del Hospital Provincial, distribución de ropas por el Servicio Social; a las 18.10, disertación del doctor Juan Vázquez, por L. T. 9, sobre el tema "La salud mental del niño". De 18 a 20, concurso de cantores y recitados para niños y niñas en la vecinal Barrio Candioti, zona sur.

Día 12: transmisión de la Audición Infantil, a las 18.20 por L. T. 9; a las 18.30, acto alusivo en la escuela "Vicente López y Planes"; el doctor Francisco Menchaca disertará sobre "El niño, la madre y el maestro".

Día 13, a las 17.40, transmisión radial especial por L. T. 10 Radio de la Universidad del Litoral; de 17 a 20, acto final en la sociedad vecinal Barrio Candioti, zona sur.

Mutualidad Hosp. Italiano

Visita del director de Mutualidades de T. y Previsión

Esta mañana el director de Mutualidades del Ministerio de Trabajo y Previsión, Dr. E. Alberto Kaufman, continuando con la jira que está realizando con el propósito de interiorizarse de las necesidades de las instituciones mutualistas de todo el país, visitó el hospital Italiano.

El Dr. Kaufman, acompañado por su esposa, el presidente de la Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe Dn. Emilio López García y por el presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos Dn. Félix Gil García, fueron recibidos en el Hospital Italiano por el presidente de la Mutualidad Sr. Enrique F. Valli, acompañado por el gerente y un grupo de miembros del consejo directivo de la misma.

El Dr. Kaufman realizó una visita a las diversas dependencias de la Mutualidad, y fué informado del funcionamiento de los distintos servicios asistenciales.

Conferencias

De Luisa Mercedes Levinson en el Club del Orden

Mañana a las 19, según lo anunciado, en el Club del Orden tendrá lugar la conferencia de la conocida escritora Luisa Mercedes Levinson, quien abordará el tema "Los escritores que conocí en Francia".



Luisa Mercedes Levinson, cuyas obras han sido traducidas a varios idiomas, tuvo a su cargo esta tarde en Rosario una disertación en la Asociación de Mujeres. Por la emisora L.T.2 de esa misma ciudad, esta noche a las 23.15 se leerá un cuento del que es autora.

Renovó autoridades la Unión de Jubilados y Pensionados de Sta. Fe

Ayer se realizó la asamblea del Centro Unión de Jubilados y Pensionados, en el local de la Sociedad Cosmopolita, con asistencia de numerosos asociados.

Después de considerarse los diversos punto del orden del día, se trató la resolución de la C. D., desafiliándose de la Federación, medida que fué aprobada por gran mayoría.

Finalmente se designó presidente al doctor José Cibils y vicepresidente a la señora María Laura A. de Welsh.

Conciertos

La cantante Judith Katseff en el Círculo Italiano

Organizado por el Círculo Italiano y con el patrocinio del Departamento de Acción Cultural del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el próximo sábado tendrá lugar en la entidad de la calle San Martín, un recital de canto anunciado para las 18.30. Actuará la mezzo-soprano Judith Katseff a quien secundará en el piano la profesora Margarita K. de Silberman.

Próxima actuación de Carlos Guastavino

El destacado compositor y pianista santafesino Carlos Guastavino, habrá de presentarse el 19 del corriente, a las 19, en nuestra ciudad, en un concierto que se efectuará en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho. Ejecutará un programa compuesto por obras de las que es autor, informándose que el recital será transmitido por la emisora universitaria.

Habrá un recital de viola el próximo jueves

En el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar el jueves próximo el primero de los conciertos públicos de la Escuela Superior de Música de Santa Fe. Estará a cargo del profesor de viola Oscar Santiago Costa, quien, acompañado en el piano por el alumno Francisco Manuele, ejecutará obras de Bach, Haendel, Mozart, Saint-Saens, Dvorak, Bloch, Debussy y Aguirre. El recital, cuya iniciación se anuncia para las 19, será con entrada libre para el público y lo transmitirá la emisora L. T. 10.

La provisión de agua potable a Tostado se solucionará este año

Hace pocos días, la intervención nacional por intermedio del Ministerio de Obras Públicas llamó a licitación pública para la realización de importantes obras en la zona de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, solucionándose en esa forma un grave problema que afecta a dicha localidad desde hace muchos años: la provisión regular de agua potable para el consumo de la población.

De acuerdo con el proyecto preparado por el citado departamento de Estado, las obras a realizarse consistirán en la construcción de una represa de fondo permeable, en las inmediaciones de la zona de los pozos existentes, ubicada a tres mil metros al este de Tostado, para almacenar las aguas de lluvias captadas con un sistema de canales, reforzando la lenteja de agua subterránea dulce, que actualmente se utiliza en esa población.

Serán construidas al mismo tiempo, una red de canales para captar las aguas de lluvia de una cuenca de 60 km. 2., obras de desviación hacia la represa y de evacuación de los excedentes del río Salado, una cámara de decantación y vertedero y las obras de toma. La gran represa, que tendrá una capacidad para almacenar un volumen de 102.000 m3., es de sección cuadrada, de 182,40 ms. de lado en el fondo a cota por 70 metros y 200,40 ms. de lado a cota por 73 metros. Además contará con taludes de pendiente pronunciada y su altura será de 2.80 metros.

Asimismo se ha proyectado una cámara de decantación para 325 m3., que retenga el material sólido en suspensión o de arrastre que transporten las aguas. Estas una vez decantadas ingresarán a la represa por medio de un vertedero de hormigón.

La obra de toma consiste en un pozo de mampostería de ladrillo de 2 metros de diámetro y 3,30 de profundidad, unido a la represa mediante una tubería de hormigón de 0,30 de diámetro, del cual se extraerá el agua por bombeo.

La Comisión de Lucha Antipoliomielítica ha informado de su labor

La Dirección General de Prensa y Difusión ha dado a publicidad un informe de la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en que se refiere a la tarea cumplida con motivo de la aplicación de la vacuna Salk en la provincia.

En dicho informe expresa: "La primera etapa de la campaña de vacunación antipoliomielítica recientemente cumplida puede considerarse de resultados muy satisfactorios. No obstante el breve período de tiempo en que hubo de cumplirse la organización del programa con la asignación de los distintos centros de vacunación, distribución de material inmunizante en la provincia, inscripción y vacunación, las tareas se realizaron con precisión y simultaneidad en toda la provincia, superándose el total de 40.000 niños vacunados, de los cuales 7.772 en el Dpto. La Capital y 12 mil 489 en el departamento Rosario.

"Es de interés destacar como característica de común observación en el país, a la que no ha escapado nuestra provincia, el extraordinario repunte de inscriptos y solicitantes de vacunas al promediar la campaña de vacunación que por obvias razones, no pudo ser provisto en la cantidad deseada. No obstante, por medio de un ajustado balance de las cantidades distribuidas, fué posible superar las principales dificultades a este respecto.

"Por lo ya mencionado se puede considerar como excelente el resultado de esta primera aplicación, considerando de suma importancia destacar ante la población el hecho de no haberse producido trastornos ni aún de menor importancia en ninguno de los niños vacunados. La Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica permanece atenta a las directivas que impartan las autoridades nacionales con respecto a la reciente llegada de nuevas remesas de vacuna Salk al país. Es deber de esta comisión señalar la amplia y eficaz colaboración de médicos, directores de escuelas, maestras, visitadoras y personal auxiliar, cuyo esfuerzo y dedicación facilitaron el cumplimiento del plan sin tropiezos y en forma ordenada".

Federación Popular de [illegible]

[illegible] sobre el cine argentino

El viernes próximo a las 23 por L. T. 9 Radio Santa Fe, en el espacio de Ediciones El Litoral, será transmitida una audición sobre el tema "Historia, problemática y perspectivas del cine argentino", prosiguiendo así las audiciones culturales de los viernes que organiza la institución del título.



Comunicado de Unión con referencia a una resolución adoptada

En la fecha el Club Unión ha dado el comunicado siguiente:

"En relación con versiones circulantes sobre el cumplimiento de la resolución de esta C. D. de fecha 1o. del corriente, se aclara:

Que la mencionada resolución se encuentra en vigencia y que, de acuerdo a la información suministrada por intermedio del último Boletín del Club, con fecha 2 del cte. fueron cursadas notas a la Liga Santafesina de Fútbol y Asociación Santafesina de Básquetbol, comunicando que nuestros equipos no se presentarán a disputar partidos con los del club Colón, hasta nueva resolución y que ambas notas han tenido entrada en las respectivas entidades".

Nadadores porteños en el torneo del Ateneo

Promete gran lucimiento el torneo de natación que habrá de disputarse el próximo sábado en la pileta cubierta del Ateneo Inmaculada y en conmemoración del octavo aniversario de la institución. Se han recibido ya dos inscripciones: las del Ateneo de la Juventud de Buenos Aires y del Paraná Rowing Club de Entre Ríos.

Es indudable que la presencia de nadadores de esas instituciones ha de conceder aún mayor jerarquía al certamen. La entidad porteña anuncia la presencia de un nutrido grupo de representantes, entre los cuales se incluye al joven nadador D. Arietti, una de las grandes figuras de la natación argentina.

También se destaca O. Cavigia, Fanjul, Lamas y otros conocidos valores.

No pudo viajar el guardavalla Roma

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — Una nota risueña a la vez que lamentable se registró esta mañana en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires poco antes de partir el avión en el que viajó la delegación futbolística que actuará mañana en Paysandú.

En circunstancias en que se solicitaba en la oficina respectiva la documentación de los viajeros, el arquero Roma de Ferrocarril Oeste, manifestó que se había olvidado de traer algunos de sus documentos personales por lo que se le autorizó ir hasta su domicilio para traer ya sea su libreta de enrolamiento o cédula de identidad, con el consentimiento, por otra parte, del comandante del avión que debía para ello retrasar su partida. Lo pintoresco del caso, si se quiere, es que Roma regresó al aeroparque y manifestó que tras larga búsqueda no había podido encontrar ninguno de esos documentos.

Por tal causa, en vez de ser despedido por quienes quedaban en tierra, fué él que debió despedir a sus compañeros. No obstante ello es probable que Roma se embarque esta noche hacia Paysandú por vía aérea, siempre que encuentre sus documentos.

Box !!

Dará comienzo hoy el torneo sudamericano

MONTEVIDEO, 9 (UP). — Se fijó anoche el programa inaugural del campeonato sudamericano de boxeo, que pudo confeccionarse gracias al espíritu de colaboración de los delegados brasileños. Estos aceptaron que sus pugilistas participen en todas las categorías en la primera reunión, superando así los inconvenientes derivados del atraso en la llegada de algunos boxeadores de Argentina, Chile y Perú.

El programa fué acordado por el congreso latinoamericano de box, que eligió presidente al teniente coronel M. Sáenz, del Uruguay.

Las peleas que se desarrollarán mañana en el estadio Peñarol son: categoría mosca Armando Lerne, Brasil, c. Júpiter Mansilla, Uruguay.

Categoría gallo: Eber Joffre, Brasil c. Manuel Vega, Chile.

Categoría liviano: Claudio Tonelle, Brasil, c. Juan Díez de Chile.

Categoría medio-mediano liviano: Celestino Pintos, Brasil c. Alfredo Cornejo, Chile.

Categoría medio-mediano: Luis Suárez Silva, Brasil, c. Joaquín Cornejo, Chile.

Categoría mediano liviano: Armando Barreto, Brasil, c. Antonio Nigre, Argentina.

Categoría mediano: Hiram Campos, Brasil c. Ramón Tapia, Chile.

Categoría medio pesado: Raúl Arévalo, Perú, c. José Pedro Leyles, Brasil.

Categoría pesado: Ricardo R. González, Argentina, c. Manuel Trujillo, Chile; y José Passeri, Brasil c. Javier Sumalca, Perú.

Aníbal Servi derrotado

MONTEVIDEO 9 (UP). — En el estadio Peñarol el pugilista uruguayo Eulogio Caballero (60.500) derrotó por knock-out técnico en el segundo round al argentino Aníbal Servi (60.000), en un combate concertado a diez asaltos.

Organizan la reunión extraordinaria del 12

Numerosas disposiciones ha adoptado la comisión de carreras del Jockey Club con el objeto de asegurar el éxito de la reunión hípica del próximo viernes en el hipódromo de Las Flores. Por lo pronto se ha resuelto que en la tribuna oficial se expendan exclusivamente boletos de cinco o múltiples de ese número, tanto a ganador como a placé y duplas.

Profesionales de Rosario

Se anticipa que han de llegar hasta nuestra ciudad, numerosos profesionales de Rosario, algunos para participar en la reunión y otros solamente para presenciarla. Han contratado un ómnibus especial en el que realizarán el viaje.

Suspendieron a Moncada

Por una reunión se dispuso suspender al jockey Ignacio Moncada por supuestas molestias ocasionadas a la altura de los 1.000 con su caballo Macao en perjuicio de varios competidores. En realidad tales molestias no existieron y la medida ha sido adoptada solamente para justificar las protestas de los apostadores de Agramante al término de la carrera que ganara aquel pensionista de C. Costa.

Por otra parte, al cuidador Ciriaco Costa se lo suspendió hasta el 8 de diciembre por el incidente promovido al término de la segunda carrera del domingo.

Fueron amonestados seriamente N. P. Zapata por las molestias ocasionadas con Agramante a la altura de los 800 m. en perjuicio de Maldonado y Terazo y a J. B. Cabrera por no haber empleado en la medida necesaria a Qué Puma en la primera carrera.

Por último cabe citar la suspensión de J. J. Ruiz por una reunión en razón de haber ocasionado molestias con Soledad II en perjuicio de Cortina y otros competidores.

Comenzará el torneo de casín de la República

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — En la sede del Club de Pelota de la ciudad de Tres Arroyos, dará comienzo el 11 del corriente para finalizar el 14, el sexto campeonato de la República de casín por pareja, certamen del que participarán los jugadores santafesinos José Nogueras y Manuel Gómez, representantes del Jockey Club, tres parejas de Montevideo, una de La Plata y seis más de otros puntos del país.

En la primera jornada se realizarán estos partidos: Nogueras y Gómez de Santa Fe, con Eduardo Díaz y Omar Angel Ruc, de Rosario; García y Bibiloni, de 9 de Julio, con De Carlini y Gallotti, de Capital Federal; Gemolotto y Cortés, de Córdoba, con Guillamón y Sanguinetti, de Tres Arroyos; Moya y Techera, de Montevideo, con Griva y Orsilli, de Totoras; Berrondo y Pérez May, de Montevideo, con Tavano y Escandone, de Necochea; Condomi y Suárez, de La Plata, con Poteca y Urtasum, de Tres Arroyos.

El torneo se disputará en una sola rueda, todos contra todos, por el sistema de ganadores contra perdedores realizando el "fixture" al finalizar cada uno de los turnos de juego.

Reuniéronse anoche los periodistas deportivos

Tal como estaba anunciado, se realizó anoche la asamblea general extraordinaria del Círculo de Periodistas Deportivos, con el objeto de considerar el informe de la comisión especial integrada por Miguel Alfredo Barcos y Angel Ceballos, designada para considerar la situación creada por el Club Colón al declarar personas no gratas a dos periodistas locales.

Presidió las deliberaciones, el titular de la entidad, Angel Enrique Pérez Llana y asistieron casi todos los asociados a la misma. Leído el proyecto de resolución redactado por los dos miembros designados, el mismo fué aprobado por unanimidad. Su texto es el siguiente:

Atento, a la resolución del Club A. Colón de Santa Fe, de fecha octubre 1º de 1956, declarando personas no gratas a dos miembros del Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe, y, considerando: que la función rectora que corresponde a la prensa en la sociedad —verdadero cuarto poder reconocido universalmente aunque no tenga fuerza legal— ha sido desconocida por dicha resolución, en la que se pretende juzgar a los que tienen a su cargo esa tarea, atentando contra la libertad indesvirtuable que exige el oficio, la profesión y la misión del periodista.

Que la sustancia de la resolución referida, se rebela contra la dignidad e independencia de los miembros de la prensa deportiva, puesto que significa disminuirlos en el ejercicio de un legítimo derecho y tiende a inhibirlos en la emisión de sus juicios pretendiendo encauzarlos por la vía de la intimidación, a un forzoso elogio, en detrimento de su irrenunciable misión crítica.

Que aceptar en silencio resoluciones de este tenor implicaría tornar estéril e innecesaria la labor periodística y renunciar a la libertad de prensa por los mismos periodistas.

Por todo ello, el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe, reunidos en asamblea general extraordinaria, resuelve:

1o. Declarar absolutamente inadmisible la resolución del C. A. Colón, aludida y refirmar el derecho de la prensa a juzgar los acontecimientos públicos, con plena libertad.

2o. Solidarizarse con los dos miembros de este Círculo afectados en la emergencia.

3o. — Comunicar esta resolución a la Federación de Periodistas Deportivos de la República Argentina, acompañando copia de la resolución del C. Colón, solicitándole que la haga conocer a las entidades afiliadas del país y organismos de otros países con los cuales esté en relación. Elevar todos los antecedentes al Sindicato Argentino de Prensa.

4o. Hágase saber, publíquese, insértese en el libro de actas.

El torneo provincial de bochas en Esperanza

ESPERANZA, 9 (C.).—La Federación Esperancina de Bochas ha dado a conocer el programa del 14o. Campeonato Provincial que se disputará en esta ciudad los días 12, 13 y 14 del corriente con la participación de las delegaciones de toda la provincia.

La disputa del certamen, que ha logrado interesar vivamente a la afición, tendrá por escenario las canchas techadas del Club de Bochas Esperancino (Bar Entre Ríos) anticipándose que un público numeroso y entusiasta seguirá las alternativas del campeonato.

El programa es el siguiente:

Día 12: a las 14, constitución del congreso; a las 15, homenaje de los bochistas de la provincia de Santa Fe a la primera colonia agrícola del país. Ofrendas florales al pié del monumento de la plaza San Martín; 15.15, homenaje de los bochistas de la provincia de Santa Fe depositando una ofrenda floral al pie del busto a don Aarón Castellanos, fundador de Esperanza; a las 15.30, iniciación del certamen con la disputa de la primera tanda de partidos; a las 18.30, continuación del certamen; a las 21.30, cena ofrecida por la Federación a las delegaciones participantes.

Día 13: a las 9, partidos finales de la primera tanda; a las 14.30, iniciación de los partidos de la segunda tanda; a las 17.30, encuentros finales de la segunda tanda; a las 21.30, encuentro semifinal del certamen;

Día 14: a las 9: encuentro final del torneo; a las 12, entrega de premios a los ganadores del certamen.

Dr. Jacinto C. Armando

Personalidad de amplios relieves en el ambiente deportivo nacional fué la del Dr. Jacinto Armando, cuyo fallecimiento se produjo en Buenos Aires en horas de la madrugada de ayer. El Dr. Armando había presenciado, el domingo, el partido entre Huracán y Racing sin que presentara síntomas de dolencia alguna.

Su gran versación en problemas del fútbol, su inquebrantable adhesión al club Huracán y su espíritu inquieto y batallador, lo llevaron a ocupar los más altos cargos directivos. En su prestigiado estudio quedó constituida la Asociación Argentina de Fútbol que en 1931 implantó el profesionalismo. Presidió al club Huracán, a la A.F.A., al Tribunal de Penas y actuó como interventor en el club Independiente; en todos los casos su actuación mereció plácemes porque supo rodearla de atributos superiores, fruto de su inteligencia y de su capacidad de trabajo.

Los vencedores en el torneo de T. Criollo

Ha llegado a su término el torneo oficial del año en curso que hizo disputar la Asociación Santafesina de Tenis Criollo y en el que los ganadores de cada categoría se han clasificado para participar en el campeonato argentino que se disputará en Rosario durante los días 12, 13 y 14 del corriente.

La clasificación por categoría que se registró en el certamen es la siguiente:

Varones individual 1a.: 1ro. C. Regatas S. F. Danilo Bulese; 2o. C. A. Unión, Rufino Ramírez; 3o. C. Regatas S. F. Antonio Marcos.

Varones doble 1a.: 1o. T. C. "12 de Octubre": Edmundo Yunges-Alfredo Rouppeli; 2o. C. D. Alegre, Pedro Storani-Héctor Ortiz; 3o. C. Regatas S. F., Danilo Bulese-Antonio Marcos.

Varones individual 2a.: 1o. C. Regatas S. F., Rubén M. Ramayo; 2o. C. A. Unión, Domingo D. Bogliolo; 3o. C. Ferroviario S. F. César P. Pogliacomi.

Varones doble 2a.: 1o. Club Regatas S. F. Rubén M. Ramayo-Omar C. Combes; 2o. C. Ferroviario S. F., César P. Pogliacomi-Rubén Balgorria; 3o. C. A. Unión, Agustín J. Bogliolo-Domingo D. Bogliolo.

Varones individual 3a.: 1o. T. C. "12 de Octubre", Angel R. Figueroa; 2o. T. C. "12 de Octubre", Horacio J. Mazucci; 3o. T. C. "12 de Octubre", Rodolfo Ovando.

Varones doble 3a.: 1o. T. C. "12 de Octubre", Horacio J. Mazucci-Rodolfo Ovando; 2o. T. C. "12 de Octubre", Carlos A. Ovando-Angel R. Figueroa; 3o. T. C. "12 de Octubre", Agustín Albornoz-Osvaldo Castellano.

Varones individual cadetes: 1o. C. A. Unión, Marcial E. Santa Cruz; 2o. T. C. "12 de Octubre", Ramón R. Rafaniello; 3o. C. D. Juventud, Enrique Mammarella.

Varones doble cadetes: 1o. C. D. Juventud, Enrique Mammarella-Raúl González; 2o. T. C. "12 de Octubre", Ramón Rafaniello-Julio Romano; 3o. C. A. Unión, Jorge A. Alvarez-Marcial E. Santa Cruz.

Varones individual novicios: 1o. T. C. "12 de Octubre", Alberto O. Uriarte; 2o. T. C. "12 de Octubre", Ramón Soto; 3o. C. Regatas S. F. Miguel H. De Orellana.

Varones doble novicios: 1o. T. C. "12 de Octubre" Erico R. Núñez-Francisco E. Gonzá[lez]; 2o. T. C. "12 de Octubre", Alberto O. Uriarte-Ramón Soto; 3o. C. Regatas S. F. Miguel H. De Orellana-Carlos A. Toso.

Varones individual veteranos: 1o. C. Regatas S. F. Roberto Mercado; 2o. C. Regatas S. F. Juan Zaballa; 3o. C. Regatas S. F. Carlos Canteros;

Varones doble veteranos: 1o. C. Regatas S.F. Roberto Mercado-Carlos Canteros; 2o. C. Regatas S. Fe. Juan Zaballa-Waldemar Dettwaller; 3o. C. Regatas S. F., Vicente Nicotera-Ricardo Demarchi.

Mujeres individuales 1a.: 1o. C. Ferroviario S. F., Norma G. Comuzzi; 2o. C. Regatas S. F., Marta Priano; 3o. C. Regatas S. F., Viola N. de Altube.

Mujeres doble 1a.: 1o. C. Ferroviario S. F., Norma G. Comuzzi-Josefa L. Henny; 2o. C. Regatas S. F., Marta Priano-Viola N. de Altube.

Mujeres individual 2a.: 1o. C. Regatas S. F., Elsa I. Puentes; 2o. C. G. Excursionistas U., Norma E. Díaz; 3o. C. Regatas S. F., Graciela Martínez.

Mujeres doble 2a.: 1o. C. Regatas S. F., Graciela Martínez-Elsa I. Puentes.

Mujeres individual 3a.: 1o. T.T. C. "12 de Octubre", María A. de Pérez; 2o. T. C. "12 de Octubre", Nelly R. Rivoire; 3o. C. G. Excursionistas U., Inés F. Monzón.

Mujeres doble 3a.: 1o. T. C. "12 de Octubre", María A. de Pérez-Nelly R. Rivoire; 2o. C. Regatas S. F., Carmen Fernández-Ivonne Colotti; 3o. C. Regatas S. F., Ciolla E. Silva-Carmen Ciemant.

Mujeres individual novicias: 1o. C. Ferroviario S. F., María L. Manassero-Belaya de los Hoyos; 2o. C. Regatas S. F., Elena T. Vives-Margarita E. Bulch; 3o. C. Regatas S. F., Ana M. Bermúdez-Rita N. Di Stéfano.

Doble mixto: 1o. C. Regatas S. F. Danilo Bulese-Viola N. de Altube; 2o. T. C. "12 de Octubre", Pedro H. Figueroa-Miriam T. Zapata; 3o. C. Ferroviario S. F., Ada D. Comuzzi-César P. Pogliacomi.

La copa conjunto fué obtenida por la representación del C. de Regatas Santa Fe con 201 puntos, siguiéndole el Tenis Club 12 de Octubre con 172 puntos.

Sólo una vez se dió el caso de un vencedor olímpico descalificado por profesionalismo

Desde 1896, en que fueron restauradas por el barón Pierre de Coubertin, se han realizado 13 olimpíadas. En ellas intervinieron millares de atletas de todo el mundo. No se recuerda, sin embargo, más que el caso de un vencedor que, tenido por amateur, resultase profesional. Ocurrió en 1912 y en Estocolmo. Jim Thorpe, indio norteamericano, intervino en los juegos de aquel año como integrante del equipo atlético de su país y ganó dos primeros puestos, adjudicándose, por consiguiente, dos medallas: las correspondientes al pentathlon y al decathlon. Semejante proeza le valió no pocos honores y la crítica universal lo consagró como uno de los atletas más completos de ese momento. Pero más tarde sufrió una humillación sin precedentes. Hubo contra él una denuncia de profesionalismo. Llamado a declarar por la autoridad olímpica, reconoció que para sufragar los gastos inherentes a un período de adiestramiento, había consentido en incorporarse a un team de béisbol y percibir por su juego una pequeña paga que le permitió vivir. Intimósele a la devolución de ambas medallas y de algunos otros objetos de arte que por su doble victoria le habían regalado antes de regresar a su patria, y Jim Thorpe, cuya actitud franca destacó la buena fe con que había procedido, no se hizo repetir la orden, devolvió las medallas y recluyéndose en su hogar, se alejó definitivamente de la práctica deportiva. Su nombre fué borrado de las tablas que incluyen a los ganadores de las pruebas olímpicas.

Aquellos jueces que descalificaron a Jim Thorpe, escucharon más censuras que elogios, no sólo en los Estados Unidos, sino también, y especialmente, en toda Europa. El caso interesó mucho y dió lugar a una diversidad de opiniones, no sólo por lo insólito, sino también por la curiosa personalidad del indio castigado.

Se correrá el domingo, en San Cristóbal, una prueba de automóviles mod. 1931

SAN CRISTOBAL (C). — Las autoridades de San Cristóbal Fútbol Club, la entidad deportiva decana de nuestro medio, han fijado la nueva fecha, para la realización de la competencia automovilística denominada "300 kilómetros Sancristobalense", prueba reservada para coches hasta el modelo 1931 inclusive, la que se cumplirá en el circuito ubicado en el barrio Pellegrini, el domingo 14, a partir de las 10, en dos series de treinta vueltas a la pista cada una, con una neutralización de una hora, entre serie y serie. La clasificación final, se obtendrá con la suma de los tiempos y vueltas recorridas por cada competidor en las dos series.

En cuanto a las pruebas de clasificación, se llevarán a cabo, en el mismo circuito, el sábado 13, a partir de las 14.

El estado de la pista se considera excelente, ya que las últimas lluvias, han permitido mejorar su aspecto en forma notable, por lo que se anticipa elevados promedios.

Se cumplen excelentes campañas en el campeonato de primera B

Si bien la fisonomía de la tabla de posiciones de la A. F.A., no ha sufrido alteraciones en su aspecto general, lo cierto es que se han producido algunas variantes de interés. Esa fisonomía de que hacemos mención está concretada en el grupo de equipos que estaba y que sigue estando en los lugares tanto de preferencia como en los de abajo; entre ellos, sí, han aparecido los avances y los retrocesos sin modificar, como queda dicho, la integración de los grupos.

Ultimos resultados

Partiendo de la base de que en fútbol todo o cualquier resultado es posible, cabe señalar sin embargo, algunos registrados en la disputa de la séptima fecha de la segunda rueda que se completó el sábado pasado.

Abundancia de goles y tanto que en ella se marcaron 44 goles, la mayor cantidad obtenida hasta ahora. Central Córdoba hizo seis, Nueva Chicago y Talleres cinco; entre Quilmes y Sarmiento se repartieron seis y entre Dock Sur y Banfield cinco, mientras que Atlanta convirtió cuatro. Nota destacada: el empate de Colegiales con Platense y la nueva caída de Bánfield en su propio reducto.

Las posiciones

Atlanta aumentó su ventaja sobre el segundo. En efecto, cuenta con 36, tres más que Sarmiento a quien se le acercó Central Córdoba, dueño de 31, a tiempo que Colón se ubicó en la misma línea de Bánfield, con 30.

Platense y Temperley han totalizado 28, AllBoys y Unión 25, El Porvenir 23, Quilmes 22, Excursionistas 21, Almagro, Argentino de Quilmes y Dock Sur 18, Nueva Chicago y Talleres 17 y Colegiales 12.

Las actuaciones

Hay conjuntos que desde que comenzó el campeonato se han venido distinguiendo por su mejor actuación y que mantienen ese aspecto que se llama "regularidad" que al fin y al cabo, es de las más valiosas en el fútbol. En este sentido, Atlanta y Sarmiento deben ser mencionados y también Bánfield porque a pesar de sus sucesivas derrotas, continúa en los puestos de vanguardia.

Otros equipos —Central Córdoba y Colón— han dado amplias pruebas de capacidad al escalar posiciones hasta situarse en los lugares de privilegio. Muy buena la reacción de Quilmes como también las experimentadas por Talleres, N. Chicago y Dock Sur. Y algo así como presentimiento de reacción ese empate de Colegiales en su partido con Platense.

Segunda rueda

La mejor campaña de la segunda rueda es la que viene realizando Colón. Sobre 14 puntos posibles ha obtenido 12 correspondientes a seis partidos ganados y en cuyo transcurso su arco sólo fué vencido 4 veces. Colón es el único que mantiene su estadio invicto y que a la vez, no ha sido vencido en su ciudad. También es el que ha ganado más partidos consecutivos: 4.

Será del caso indicar que en el mismo lapso de la primera rueda y, lo que es igual, cumplidas las siete fechas del campeonato, el conjunto rojinegro había conseguido 10 puntos, cantidad que también se habían sumado All Boys y Bánfield, ocupando los tres, el puesto de honor.

Central Córdoba y Atlanta han conquistado 10 puntos; Platense, El Porvenir y Quilmes, 9 y por su parte Bánfield, Unión y Dock Sur, 7. El cuadro que menos puntos conquistó es Colegiales (3).

Las cifras

Se han recaudado en total 3.351.967 pesos; en el orden individual, la mayor fué la última, la del "clásico", que dió 213.588 pesos.

El total de goles es de 758 y también el de la fecha última, es la mayor: 44.

En lo que respecta a goles a favor y en contra y a partidos, tenemos esta estadística:

Más partidos ganados: Atlanta 15, Bánfield 14, Colón, C. Córdoba y Sarmiento 13.

Menos partidos ganados: Colegiales 4, N. Chicago 5, Dock Sur, Almagro y Quilmes 6.

Más partidos perdidos: Colegiales 16, Talleres 14, Arg. de Quilmes 13.

Menos partidos perdidos: Atlanta 3, Sarmiento 4, C. Córdoba y Platense 6.

Más goles a favor: C. Córdoba 66, Sarmiento 52, Atlanta y Platense 51.

Más goles en contra: Colegiales 61, Arg. de Quilmes 59, Almagro 57.

Menos goles a favor: Colegiales 30, Dock Sur 35, Colón, All Boys, El Porvenir, Almagro y Talleres 37.

Menos goles en contra: Atlanta y Sarmiento 26, Colón y C. Córdoba 32, Bánfield 33.

Banfield sancionó a varios futbolistas

BUENOS AIRES, 9 (C). — Se reunió anoche extraordinariamente la comisión directiva del club Banfield a los efectos de considerar la actuación de su equipo en el campeonato de primera B que, como se sabe ha experimentado cuatro derrotas consecutivas. Tras analizar el desempeño de cada uno de los jugadores, se dispuso suspender por 90 días sin goce de sueldo a los futbolistas D'Angelo, Bagnaito, Ferretti, Alvarez, Acevedo y Curetti, llamándosele severamente la atención al delantero Villamor. Además resolvió rescindir el contrato de Arredondo.

Enterado de esa resolución un grupo de socios que se encontraba en las inmediaciones de la sala donde sesionó la comisión directiva, aprobó de diversas manera la decisión de la misma.

Partió la delegación

Rumbo a Paysandú partió esta mañana por vía aérea la delegación de la AFA cuyo seleccionado enfrentará mañana en esa ciudad a su similar uruguayo, adhiriendo así a los festejos con los cuales se conmemora el bicentenario de la fundación de esa ciudad.

El conjunto argentino sufrió anoche a último momento obligadas modificaciones, toda vez que se encuentran lesionados Mussimessi, Lombardo, Sívori y Grillo, quienes fueron reemplazados por Carrillo, Giancerra, Pentrelli y Nawaski. La nómina completa de los jugadores que viajaron es la siguiente: Carrillo de S. Lorenzo; Delacha, de Racing; Vairo, de River; Beltrán, de Lanús; Giansetra, de Tigre; Guidi, de Lanús; Pederzoli, de Argentinos Juniors; Benegas, de San Lorenzo; Schandlein, de Gimnasia y Esgrima; Corbela, de Racing; Pentrelli, de G. y Esgrima; Conde y Ferraro, de Vélez; Juárez, de Rosario Central; Nawaski, de Argentinos Juniors; De Burgoin, de Tigre, y Garabal, de Ferrocarril Oeste. La delegación es presidida por el delegado del Club Huracán Dr. Miguel Pissano.

El campeonato argentino

Debido al fallecimiento del Dr. Jacinto Armando, no se reunió anoche el Consejo Federal, el que se limitó a rendir homenaje a su ex presidente. Esta noche serán dados a conocer los partidos a jugarse el domingo próximo por este certamen.

Gestión del Barcelona

El Club Barcelona por intermedio de un representante en esta capital, había ofrecido la suma de 1.000.000 de pesos por el pase del delantero Conde de Vélez Sarsfield.

Próximos partidos del torneo de E. Públicos

Mañana se iniciará la segunda rueda del campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos, debiendo cumplirse el programa de encuentros siguiente:

Zona "A": Salud Pública c. Sec. de Gan. e Ind. en Armonía; Ing. Química c. Correos, en Sp. Guadalupe; Centro Provincial Bank c. Min. de Hacienda, en F. C. S. F. Libre; Puerto.

Zona "B": Palacio Municipal c. Maestranza, en Yobe; Dir. Catastro c. Club Teléfonos, en M.O.P.; Ferroviarios Unidos c. Gral. Belgrano, en Liverpool; Mataderos c. Club Ministerio, Independiente.

Básquetbol !!

Unión no se presentará en el cotejo con Colón

En la reunión que anoche celebró el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol tuvo entrada la nota del Club Unión comunicando que sus equipos no se presentarán a cumplir los compromisos que le asignen en el campeonato oficial frente a Colón. Luego de un breve cambio de ideas el consejo resolvió tras aprobar el programa de partidos confeccionado por la subcomisión de torneos, adjudicar el punto reglamentario al Club Colón en el partido que debía jugar contra Unión el jueves próximo.

En consecuencia el jueves sólo se jugarán tres partidos, de los cuatro que se habían programados, destacándose el que sostendrán Gimnasia y Esgrima y República del Oeste.

El programa de partidos es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, Gimnasia c. República.

Cancha de ASOEM: A las 21.30, Escalante c. Kimberley.

Cancha de Rivadavia: A las 21.30, Rivadavia c. ASOEM.

Los partidos de esta noche

Se jugará esta noche la quinta fecha del campeonato santafesino de básquetbol de primera división. Se jugarán cuatro encuentros, dos de los cuales han concitado mucho interés entre los aficionados.

El puntero absoluto del certamen, Unión, deberá medirse en su cancha con Escalante y de acuerdo con la campaña que ambos vienen cumpliendo se descuenta el triunfo de los rojiblancos.

El conjunto que marcha en el segundo lugar de la tabla, Colón tendrá que vérselas con ASOEM en la cancha de éstos donde siempre han sido rivales de consideración. Los rojinegros irán dispuestos a rehabilitarse de la derrota sufrida ante Rivadavia Jrs.

Los dos mejores cotejos de la jornada serán los que jugarán Gimnasia y Esgrima con Kimberley y Regatas con República del Oeste.

El programa completo es el siguiente:

Cancha de ASOEM: A las 21 y 30, ASOEM c. Colón.

Cancha de Unión: A las 21 y 30, Unión c. Escalante.

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, Kimberley c. Gimnasia.

Cancha de República: A las 21.30, República c. Regatas.

El torneo de V. M. Selva

Entre el viernes, sábado y domingo se llevará a cabo el torneo interclubs de básquetbol para equipos de cuarta división que organiza el Club Atlético Villa María Selva.

Anoche en la sede de la Asociación se procedió a confeccionar el programa de partidos que damos a continuación.

Viernes 12: a las 20.30, Newell's c. Escalante y a las 21.30, Atl. Villa Mara Selva c. ASOEM.

Sábado 13: a las 20.30, Sporting c. Unión y Trabajo y a las 21.30, Sargento Cabral c. Atlético Gimnasia y Esgrima.

El domingo se jugarán las semifinales y oportunamente se fijará la fecha en que se llevará a cabo el cotejo decisivo.

Celebración en Unión

Mañana en el Club Unión se conmemorará el tercer aniversario de la exitosa jira que el equipo de básquetbol realizara por la hermana República del Brasil. Como se recordará, el conjunto de Unión recorrió 7.000 kilómetros en 20 días y jugó 12 partidos de los que ganó once.

Para recordar el viaje, se servirá una cena en la que estarán presentes jugadores, dirigentes y simpatizantes.

Notables actuaciones de dos tiradores argentinos

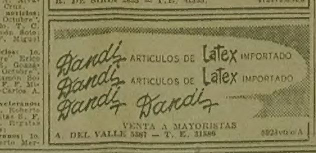
BUENOS AIRES, 9 (UP). — Los tiradores Pablo Cagnasso y Melchor López cumplieron performances extraordinarias en el polígono de Núñez. López con carabina calibre 22 en la posición de cuerpo a tierra, con 30 tiros a 50 metros y 30 tiros a 100 metros totalizó 599 puntos sobre 600 posibles, con lo que estableció una marca oficializada por primera vez en el país. Cagnasso, por su parte con la misma arma totalizó 445 puntos sobre 450 posibles con 15 disparos de pie, 15 de rodilla y 15 de cuerpo a tierra con lo que igualó su propio record, logrado en 1954.

Con la Liga Paraguaya jugará la Liga Rosarina

La Liga Paraguaya de Fútbol aceptó la invitación de la Liga Rosarina de ese mismo deporte para jugar un partido amistoso en Rosario el viernes próximo.

El match se llevará a cabo en la cancha de Newell's Old Boys y ha sido organizado como adhesión a la Semana de Rosario.





AVISOS ECONOMICOS